

*Congreso  
pedagógico  
& curricular*

**INFORME DE RESULTADOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

MARZO 2024



En cooperación con



# Informe Ejecutivo de Resultados del Congreso Pedagógico y Curricular

Elaborado por la Unidad de Currículum y Evaluación  
Ministerio de Educación de Chile

Sistematizado por la Oficina Regional Multisectorial  
de la UNESCO en Santiago con el apoyo del Centro  
Saberes Docentes de la Universidad de Chile

Ministerio de Educación, República de Chile  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1371,  
Santiago

MARZO 2024



En cooperación con



# *Congreso pedagógico & curricular*

**INFORME EJECUTIVO**

**DE RESULTADOS**

MARZO 2024



# CONTENIDOS

4

## 1. ¿Qué es el Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema?

Proceso participativo del Congreso Pedagógico y Curricular

Sistematización de la información y resultados

8

## 2. ¿Cómo se procesó y analizó la información producida en el Congreso?

Modalidades de registro de participación y fuentes de información

Procesamiento de la información

Proceso de análisis de los acuerdos y opiniones

12

## 3. ¿Quiénes participaron en el Congreso Pedagógico y Curricular?

Características de los grupos y personas, según modalidad de participación

— Comunidades Educativas

— Sociedad Civil

— Consulta Individual

18

## 4. ¿Cuáles fueron los principales resultados del Congreso?

### 4.1. ¿Qué queremos aprender? Principales resultados del Congreso

— Visión general de los resultados ¿Qué queremos aprender?

— Un *zoom* a las Comunidades Educativas respecto de ¿Qué queremos aprender?

— “Temas y asignaturas”: múltiples intereses y énfasis en la lectura y la comunicación

— Síntesis de los resultados más relevantes del Ámbito ¿Qué queremos aprender?

### 4.2. ¿Cómo queremos aprender? Principales resultados del Congreso

— Visión general de los resultados ¿Cómo queremos aprender?

— Un *zoom* a las Comunidades Educativas respecto de ¿Cómo queremos aprender?

- \_\_\_ “Estrategias Pedagógicas”: foco en la práctica y conexión con las experiencias vitales
- \_\_\_ Síntesis de resultados más relevantes del Ámbito “¿Cómo queremos aprender?”

#### 4.3. ¿Cuándo y dónde queremos aprender? Principales resultados del Congreso

- \_\_\_ Visión general de los resultados ¿Cuándo y dónde queremos aprender?
- \_\_\_ Un *zoom* a las Comunidades Educativas respecto de ¿Cuándo y dónde queremos aprender?
- \_\_\_ “Lugares donde aprender”: fuera de la sala, fuera del establecimiento, al aire libre y en la naturaleza
- \_\_\_ “Organización de la jornada escolar”: segmentar el uso del tiempo
- \_\_\_ Síntesis de resultados más relevantes del Ámbito ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

51

---

#### 5. ¿Cuáles son las principales conclusiones del Congreso Pedagógico y Curricular?

- \_\_\_ El Congreso tuvo una amplia participación a lo largo de todo el país
- \_\_\_ En el Congreso se desarrolló una conversación amplia sobre la educación y el aprendizaje
- \_\_\_ En los tres ámbitos de conversación se observan convergencias importantes entre las y los participantes
- \_\_\_ Se observan particularidades importantes en los distintos actores participantes del Congreso

56

---

#### 6. ¿Qué recomendaciones pueden realizarse a partir de los resultados del Congreso Pedagógico y Curricular?

- \_\_\_ Recomendaciones para la política curricular:
- \_\_\_ Recomendaciones para la política educativa en general:
- \_\_\_ Otras recomendaciones específicas para el Ministerio de Educación:
- \_\_\_ Recomendaciones para las Comunidades Educativas:

# 1. ¿Qué es el Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema?

El *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema* (en adelante, Congreso) fue un proceso participativo impulsado por el Ministerio de Educación, coorganizado con la entonces Oficina Regional de Educación para América Latina (OREALC/UNESCO Santiago), hoy Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago, con la asesoría técnica del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE-UNESCO).

El Congreso fue una invitación a las Comunidades Educativas –y la ciudadanía en su conjunto– a conversar sobre los desafíos que enfrenta nuestro sistema educativo respecto al currículum y la pedagogía. Este espacio fue diseñado para que las y los participantes generaran acuerdos que permitan orientar el desarrollo de políticas que contribuyan a reactivar y transformar la educación, respondiendo tanto a las demandas y tendencias globales, como a las necesidades y circunstancias locales. De esta forma, el Congreso se orientó tanto hacia los desafíos presentes de nuestro sistema educativo, como a la proyección de la educación del futuro, reforzando el abordaje de las urgencias asociadas a la convivencia y al bienestar de las comunidades, al fortalecimiento de los aprendizajes y de ambientes que promuevan el vínculo de las comunidades de forma más innovadora, pertinente, contextualizada y orientada al resguardo de las trayectorias formativas, y al derecho a la educación de todas y todos.

La convocatoria al Congreso fue amplia, abierta y voluntaria, contemplando tres formas de participación:

**Encuentros en Comunidades Educativas** para actores de la comunidad educativa (niños, niñas y estudiantes, madres, padres, apoderados/as y personas cuidadoras, docentes, asistentes de la educación, educadoras/es, equipos directivos, técnicos/as en Educación Parvularia, sostenedores/as, etc.). En estos encuentros se consideró desde nivel medio mayor hasta cuarto año medio.

**Encuentros de la Sociedad Civil** pensados especialmente para promover el diálogo con diversas organizaciones e instituciones de la Sociedad Civil, así como grupos de personas que quisieran participar.

**Consulta Individual** para que cualquier persona participara, por medio de un formulario online.

Para que las Comunidades Educativas y la ciudadanía en general aportaran en la construcción de acuerdos, el Congreso incluyó tres ámbitos de conversación, a partir de los cuales se organizaron los encuentros:

### ¿Qué queremos aprender?

Esta pregunta invitó a reflexionar sobre cuáles son los aprendizajes necesarios para desarrollar las diferentes actitudes, conocimientos y habilidades que favorecen el desarrollo de vidas plenas y enfrentar los desafíos del mundo actual. Mediante la reflexión sobre el qué se aprende y su sentido, se abrió un diálogo sobre el Currículum Nacional, que corresponde al conjunto de aprendizajes que un país ha considerado fundamentales para construir una base cultural común y resguardar trayectorias formativas a lo largo de la vida.

### ¿Cómo queremos aprender?

Esta pregunta consideró el análisis del tipo de actividades, estrategias y metodologías que resultan más adecuadas para el aprendizaje y que responden de mejor manera a las necesidades, los intereses, los contextos y las características de las Comunidades Educativas. Se abordó la pregunta sobre cómo debe ser una pedagogía innovadora en la que las y los estudiantes sean protagonistas, que responda a los desafíos del mundo contemporáneo y que permita que todos y todas aprendan.

### ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Esta pregunta contempló la reflexión sobre cómo debiera organizarse la jornada educativa, en términos de tiempos y espacios destinados al aprendizaje de distintas áreas o asignaturas. Fueron abordados aspectos relacionados con la estructura, la organización, la distribución del tiempo y las dinámicas del espacio escolar que se requieren para que todos y todas aprendan.

Para su realización, el Congreso se organizó en diferentes etapas. La primera de ellas, denominada *Activa la campana*, tuvo como objetivo motivar y preparar la participación informada de las Comunidades Educativas en el proceso. Para esto, se puso a disposición una guía de apoyo que contenía una explicación sobre qué era el Congreso, cuáles eran los contenidos de lo que se iba a conversar y cómo se podía participar, junto con una serie de actividades -para los distintos públicos- orientadas a fomentar la participación y generar un ambiente propicio para el diálogo ameno. Esta etapa de preparación se desarrolló en el mes de julio de 2023.

La segunda etapa, denominada *Encuentros Participativos: la educación es el tema*, consistió en la realización de los encuentros, propiamente tales, por parte de las Comunidades y actores educativos, quienes, como se verá más adelante, respondieron masivamente a la convocatoria efectuada. De igual forma, se consideró, en esta etapa, la participación individual y de organizaciones de la Sociedad Civil, por medio de la plataforma online del Congreso. Los Encuentros Participativos se desarrollaron durante los meses de agosto y septiembre del año 2023.

Las siguientes etapas del Congreso estuvieron destinadas a la sistematización y análisis de la información recogida y a una devolución de los resultados, a través de espacios de reflexión a nivel territorial, y la realización de un seminario de resultados para profundizar en las implicancias de los hallazgos del Congreso y favorecer los procesos de toma de decisiones futuras.

## Proceso participativo del Congreso Pedagógico y Curricular

Tal como se señaló, durante los meses de agosto y septiembre se desarrollaron los Encuentros Participativos del Congreso, en los que se convocó a participar a las Comunidades Educativas, organizaciones de la Sociedad Civil y a las personas interesadas mediante una Consulta Individual. Para los procesos que involucraron a Comunidades Educativas y Sociedad Civil, se dispuso de una serie de guías metodológicas con orientaciones para organizar y facilitar el desarrollo de los encuentros, con instrucciones detalladas sobre cómo registrar la información recolectada. Estas guías incluyeron el conjunto de preguntas específicas que orientaban la conversación de cada grupo

En coherencia con los objetivos del Congreso, se promovió que los Encuentros Participativos de las Comunidades Educativas y de las organizaciones de la Sociedad Civil se realizaran en espacios habituales -como la sala de clases de cada curso, en el caso de estudiantes- o en las instancias participativas ya existentes en los establecimientos educativos, tales como los Consejos Escolares, los Centros de Estudiantes, los Centros de Madres, Padres y Apoderados/as, los Consejos Parvularios, las Comunidades de Aprendizaje de la Unidad Educativa de los jardines infantiles, las reuniones de profesoras y profesores, entre otras. En el caso de la Sociedad Civil, además de los espacios de cada organización, el Ministerio de Educación organizó diálogos con distintos actores para promover la participación. En ellos, se buscó que los grupos reflexionaran en conjunto, a partir de orientaciones metodológicas y preguntas orientadoras, para llegar a acuerdos en los tres ámbitos de conversación: ¿Qué queremos aprender?, ¿Cómo queremos aprender?, ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Luego de sostener los diálogos participativos, quienes actuaban como facilitadores de la conversación -o la persona que el grupo designara- debían subir la información a la plataforma, completando antecedentes sobre las y los participantes, un registro de la conversación sostenida en cada ámbito y un máximo de 5 acuerdos sintéticos en ellos, dando origen a un acta de participación. En las Comunidades Educativas se podían subir un máximo de 10 actas por respuesta.

En el caso de la Sociedad Civil, los grupos participantes debían ingresar a la plataforma respectiva y registrar información sobre el grupo, la conversación sostenida en cada ámbito y un máximo de 5 acuerdos sintéticos por ámbito.

Respecto de la Consulta Individual, las personas participantes ingresaban a la plataforma respectiva y tenían que completar algunos datos personales y registrar sus opiniones, contestando algunas preguntas orientadoras y proponiendo un resumen sintético para cada uno de los tres ámbitos de conversación del Congreso.



## Sistematización de la información y resultados

La sistematización de la información recogida en el *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema*, estuvo a cargo de la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago, con el apoyo de un equipo de profesionales del Centro Saberes Docentes, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, y en coordinación con la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación.

El presente resumen ejecutivo reporta los resultados obtenidos en el Congreso Pedagógico y Curricular, y se subdivide en cinco secciones:

- i.** ¿Cómo se procesó y analizó la información del Congreso?
- ii.** ¿Quiénes participaron en el Congreso Pedagógico y Curricular?
- iii.** ¿Cuáles fueron los principales resultados del Congreso?
- iv.** ¿Cuáles son las principales conclusiones del Congreso Pedagógico y Curricular?
- v.** ¿Qué recomendaciones pueden hacerse a partir de los resultados del Congreso?

## 2. ¿Cómo se procesó y analizó la información producida en el Congreso?

En esta sección se sintetizan los pasos metodológicos y las decisiones consideradas para el procesamiento y análisis de la información recogida en el *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema*. Específicamente, se describen las diferentes fuentes de información, el procedimiento realizado para la preparación de los datos y el proceso de análisis de contenido cualitativo llevado a cabo para la obtención de los principales resultados que se detallan en este informe.

### **Modalidades de registro de participación y fuentes de información**

El presente informe de resultados fue elaborado considerando inicialmente cuatro fuentes de información: Encuentros de Comunidades Educativas, Encuentros de la Sociedad Civil, Consulta Individual y una cuarta, conformada por Encuentros que fueron convocados por el Ministerio de Educación. Esta última, finalmente se fusionó con la base de Sociedad Civil obtenida de plataforma, dando lugar a las tres bases que se identifican en el análisis que se presentará a continuación.

Todas estas bases de datos fueron facilitadas por el Ministerio de Educación -de manera íntegra y sin alteración- al equipo encargado de la sistematización. Se ha prestado especial atención a la protección de estos datos, asegurando el cumplimiento de las normativas de privacidad y confidencialidad, por ello las citas que se incluyen en el informe no identifican a quienes las emitieron.

Las bases de datos contenían la información consultada y datos de identificación de quienes participaron. Sin embargo, la forma en que estaban organizados los formularios en línea y el carácter de autorreporte de la información, exigió hacer un ordenamiento de las bases, a la par en que se realizaba el análisis de los acuerdos y opiniones.

## Procesamiento de la información

Las bases de datos de Comunidades Educativas y de Sociedad Civil se componen de varios tipos de información, organizados en tres categorías principales:

### Variables de caracterización de la o el facilitador y del establecimiento escolar o de la organización

Considera datos que describen a quien facilitó el diálogo (la persona que asumió la responsabilidad del envío de información de cada diálogo) y proporciona información contextual sobre el establecimiento educativo al que pertenece o la organización a la que pudiera representar.

### Características del grupo para cada acta:

Incluye información sobre la composición y características de cada grupo que participó en las sesiones de diálogo.

### Planteamientos en torno a los tres ámbitos de conversación del Congreso:

Contiene información organizada por ámbito de conversación y, en cada uno de ellos, se considera un registro de las opiniones de los grupos en extenso y un reporte de los acuerdos a los que arribó el grupo, que no debían sobrepasar los cinco en cada ámbito y debían enunciarse de modo sintético.

La base de datos de la Consulta Individual contiene dos tipos de información. En primer lugar, la caracterización de la persona participante, considerando antecedentes demográficos básicos. En segundo lugar, las opiniones de la persona participante, organizadas para cada ámbito de conversación propuesto por el Congreso. Para cada uno de ellos se incluyeron 2 o 3 preguntas sobre el ámbito y un resumen sintético sobre el mismo.

Luego del proceso de preparación de la información para el análisis, la base de datos de la Sociedad Civil quedó con 409 registros válidos. Comunidades Educativas completó 32.015 y la Consulta Individual, 2.882. En total, se pudo trabajar con 35.306 registros, distribuidos en tres bases de datos que representan formas de participar y registrar la información.



**Gráfico 1.** Número de registros válidos por modalidad de participación.

**35.306**  
Total de registros válidos

**32.015**  
Comunidades Educativas

**409**  
Sociedad Civil

**2.882**  
Consulta Individual

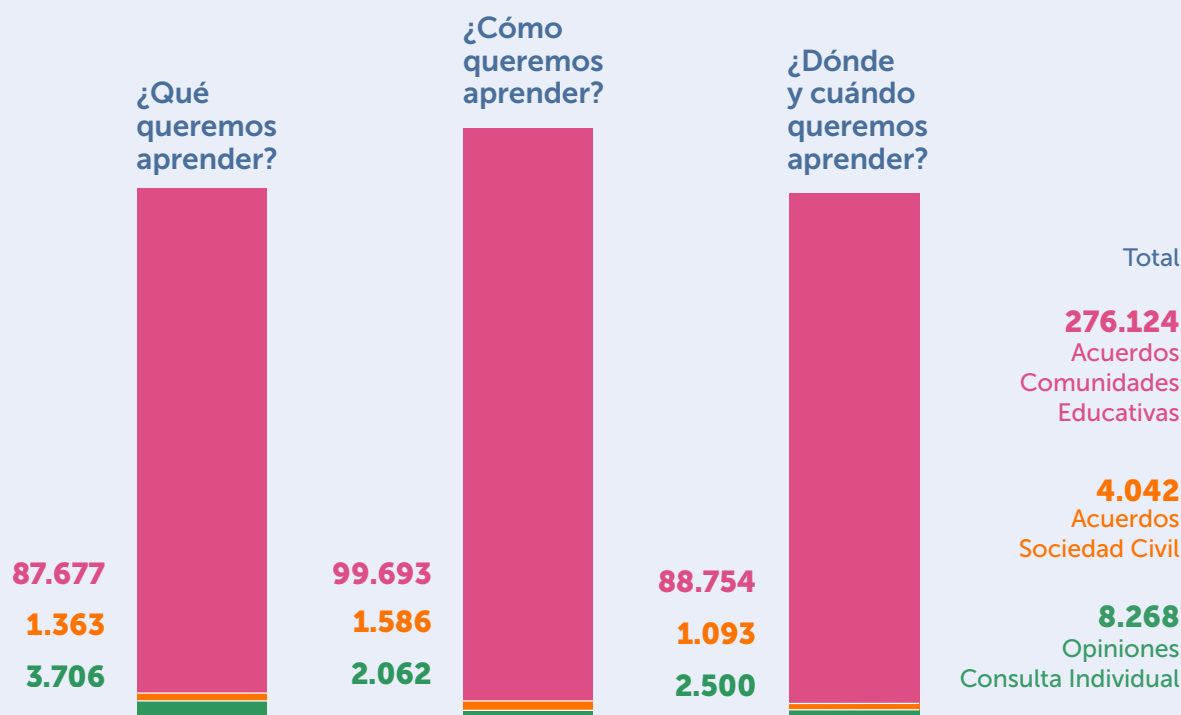
## Proceso de análisis de los acuerdos y opiniones

La información recogida en el Congreso fue objeto de un análisis de contenido cualitativo. Esta metodología se define como un procedimiento para describir sistemáticamente el significado de material cualitativo, a través de la clasificación de este material en las categorías de un marco de codificación<sup>1</sup>.

El análisis se inició con la base de datos de Comunidad Educativa, a partir de la cual se construyó el sistema de categorías y subcategorías con el que se ordenó la información. Para ello, se siguió un proceso iterativo de elaboración y revisión de las categorías y subcategorías, el que concluyó en un “sistema de categorías final” que se utilizó para analizar la propia base de Comunidad Educativa y las otras dos (Sociedad Civil y Consulta Individual). Haber utilizado el mismo sistema de categorías permitió el análisis comparativo que se presenta en este informe.

En el proceso destinado a que el sistema de categorías estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado se consideró un *principio de saturación*, con el que se buscó que no hubiera categorías o subcategorías con una representación muy baja.

Luego, fue necesario codificar los acuerdos y opiniones que estaban expresadas en los registros de quienes participaron en el Congreso, es decir, clasificarlos considerando el sistema de categorías recién mencionado. En la codificación se siguió el *principio de exclusividad*, es decir, cada acuerdo se registra en una sola categoría y subcategoría.



<sup>1</sup> Schreier, Margrit (2012). Qualitative Content Analysis in Practice. London: SAGE.

Como una forma de dimensionar la gran cantidad de información que fue sistematizada y analizada, la **Tabla 1** sintetiza el total de acuerdos y opiniones que fueron analizados por cada uno de los ámbitos de conversación, en las tres modalidades de participación del Congreso. Allí se puede apreciar que el mayor porcentaje de acuerdos y opiniones se presenta en el *Ámbito ¿Cómo queremos aprender*. Distintos elementos pueden haber incidido en estas diferencias de porcentajes entre ámbitos. Es probable que el tiempo disponible de las y los participantes fue menor al abordar el tercer ámbito y, por ello, tiene menos acuerdos y opiniones. Por otra parte, es posible que el segundo ámbito tuviera una amplitud mayor que los otros ámbitos, lo que derivó en mayor número de acuerdos y opiniones. Así, como se verá más adelante, este es el ámbito con mayor número de categorías y subcategorías.

Al analizar los acuerdos y opiniones se ha privilegiado observar las categorías y subcategorías en las que se concentra la conversación, buscando las convergencias en el conjunto de participantes de las tres modalidades de participación, así como las particularidades de los distintos actores participantes. Se han identificado, entonces, tres niveles analíticos principales: por modalidad de participación, por actores de las Comunidades Educativas y por nivel y modalidad educativa de niños, niñas y estudiantes. En cada uno de estos análisis se comparan similitudes y diferencias en las tres (o en algunos pocos casos en dos) categorías y subcategorías más mencionadas, en el entendimiento que este mayor número de menciones representa los aspectos que concitan más preocupación e interés del colectivo de participantes, pudiendo considerarse como sus prioridades. Esta metodología, eminentemente cualitativa, permite observar tendencias generales, convergencias y divergencias principales, en el gran volumen de información reunida por el Congreso.

**Tabla 1.** Acuerdos y opiniones analizados por ámbito de conversación, según modalidad de participación.

Ámbitos	Comunidades Educativas		Sociedad Civil		Consulta Individual	
	Acuerdos	Porcentaje	Acuerdos	Porcentaje	Opiniones	Porcentaje
¿Qué queremos aprender?	87.677	32 %	1.363	34 %	3.706	34 %
¿Cómo queremos aprender?	99.693	36 %	1.586	39 %	2.062	39 %
¿Dónde y cuándo queremos aprender?	88.754	32 %	1.093	27 %	2.500	27 %
<b>Total</b>	<b>276.124</b>	<b>100 %</b>	<b>4.042</b>	<b>100 %</b>	<b>8.268</b>	<b>100 %</b>

# 3. ¿Quiénes participaron en el Congreso Pedagógico y Curricular?

El *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema* convocó a un total de 812.586 personas que participaron en forma grupal a través de los encuentros sostenidos por las Comunidades Educativas y por la Sociedad Civil, o en forma individual, en la consulta en línea abierta a la ciudadanía en general. La siguiente imagen da cuenta de la participación total y su distribución, según modalidad de participación.

Como puede observarse en el **Gráfico 2**, la gran mayoría de las y los participantes en el Congreso proviene de las Comunidades Educativas, cuyos diálogos congregaron a 805.089 personas, las que dialogaron en un total de 32.015 grupos, quienes registraron sus planteamientos en igual número de actas. Por su parte, los 409 grupos de la Sociedad Civil permitieron la participación de 4.615 personas y, finalmente, 2.882 personas respondieron el cuestionario individual del Congreso.

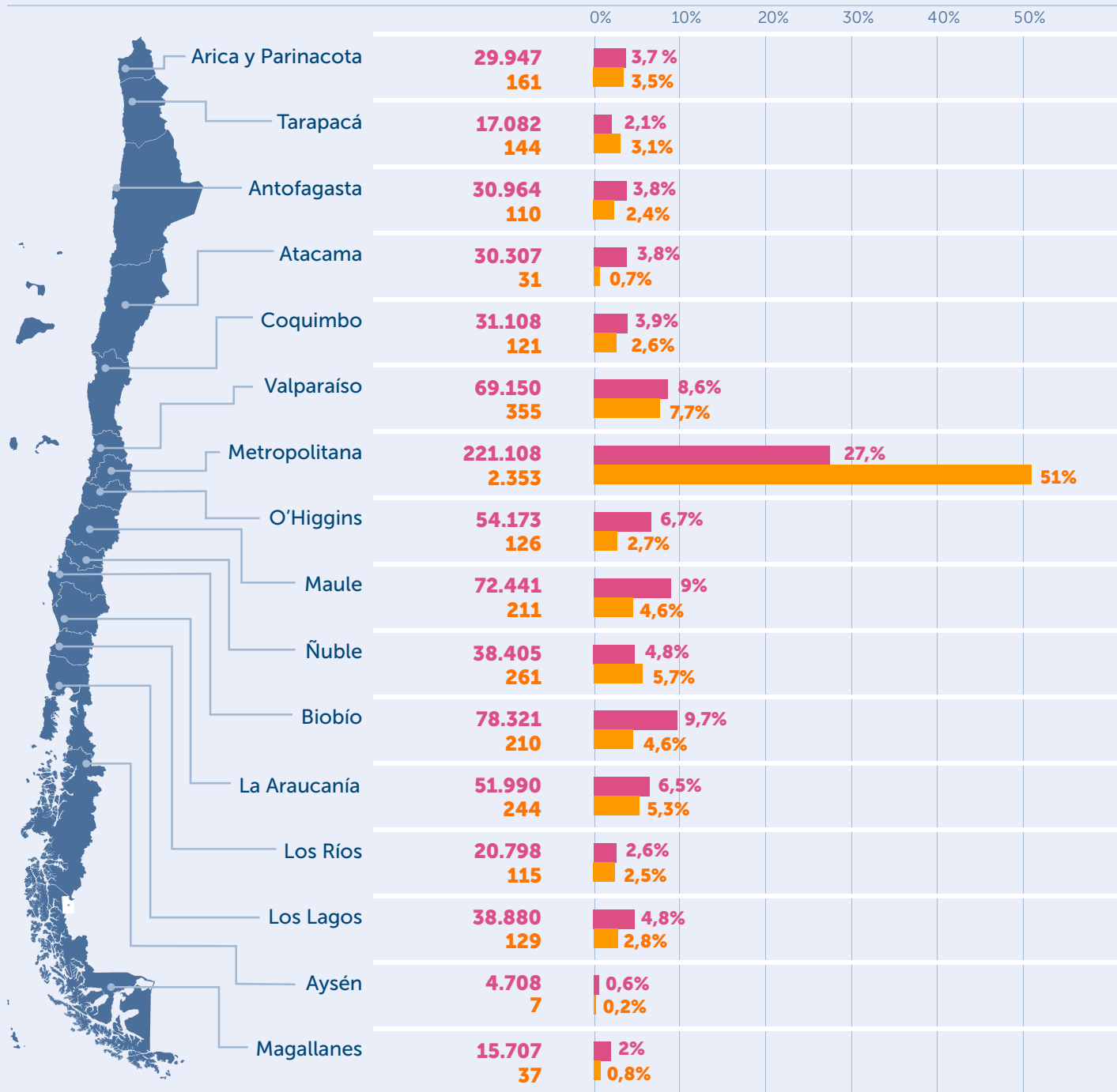
Es relevante destacar que los encuentros grupales de las Comunidades Educativas y la Sociedad Civil tuvieron representación en todas las regiones del país. Como una forma de dimensionar la participación en el Congreso, el mapa presenta el número y el porcentaje de personas que integraron los Encuentros de Comunidades Educativas y de Sociedad Civil a lo largo de Chile.

**Gráfico 2.** Participación general, grupos constituidos y personas por modalidad de participación y, número de personas y porcentaje de participantes en los encuentros de Comunidades Educativas y de Sociedad Civil por región.

Modalidad de participación	Total de participantes	Total de grupos constituidos
<span style="color: #C00000;">■</span> Comunidad Educativa	<b>805.089</b>	<b>32.015</b>
<span style="color: #FFA500;">■</span> Sociedad Civil	<b>4.615</b>	<b>409</b>
<span style="color: #008000;">■</span> Consulta Individual	<b>2.882</b>	<b>0</b>

	Total de participantes por región	Porcentaje de participantes por región
--	-----------------------------------	--



**571.038 / 71%****19.281**Niños, Niñas  
y Estudiantes**106.251 / 13%****4.682**Apoderados/as, Madres,  
Padres y Personas Cuidadoras**105.197 / 13%****6.942**Docentes, Educadores/as  
y Asistentes de la Educación**22.603 / 3% / 1.110** Sin información

## Características de los grupos y personas, según modalidad de participación

### Comunidades Educativas

Para distinguir qué actores participaron en las Comunidades Educativas, se identificaron tres grandes grupos: 1) apoderados/as, madres, padres y personas cuidadoras, 2) docentes, educadores/as y asistentes de la educación y 3) niños, niñas y estudiantes. El **Gráfico 3** muestra que fueron los primeros quienes tuvieron la más amplia participación en el Congreso, contabilizando 571.038 personas (71% del total). Este resultado es de relevancia, considerando que el foco del Congreso tiene justamente que ver con la formación y el aprendizaje de este actor.

Posteriormente, los otros dos estamentos alcanzaron proporciones similares de participación, la que ascendió a 13% en ambos casos. No obstante, si bien el total de participantes es similar, los equipos docentes integraron un mayor número de grupos que las y los apoderados. Es relevante señalar que en una comunidad educativa hay una cantidad mayor de apoderados/as y estudiantes, por lo que es destacable que las y los docentes hayan participado en similares proporciones.

### Participantes / Porcentaje

#### Grupos

Tipo de participación

**805.089 / 100%****32.015**

Total

**Gráfico 3.** Participación de las Comunidades Educativas por tipo de actor.



**Tabla 2.** Estadísticos descriptivos de la participación por establecimientos con RBD identificados.

Estadístico	Cantidad
Número de instituciones participantes	5.478
Media de grupos participantes por establecimiento	5
Desviación estándar del número de grupos participantes	8
Mediana de grupos participantes	3
Mínimo de grupos por establecimiento	1
Máximo de grupos por establecimiento	149
<b>Total</b>	<b>32.015</b>

A través de los RBD validados que fueron identificados por las y los participantes (97,5% del total), se pudo determinar que participaron en el Congreso 5.478 establecimientos educacionales. La **Tabla 2** entrega información descriptiva que permite caracterizar esa participación en términos de la cantidad de grupos que se constituyeron en cada establecimiento. Al respecto, cabe destacar que, en promedio, se conformaron casi 6 grupos por establecimiento.

Al analizar la distribución regional de estos 5.478 establecimientos con RBD, se distingue que, si bien en términos numéricos la mayor cantidad de establecimientos participantes son de la Región Metropolitana, en términos del porcentaje de participación al interior de su respectiva región, hubo otras que tuvieron logros aún más altos, como es el caso de Arica y Parinacota, Maule, Atacama y Magallanes.

Por su parte, las regiones que contaron con porcentajes más bajos de participación, considerando sus respectivos totales de establecimientos, fueron Aysén, Metropolitana y Coquimbo.

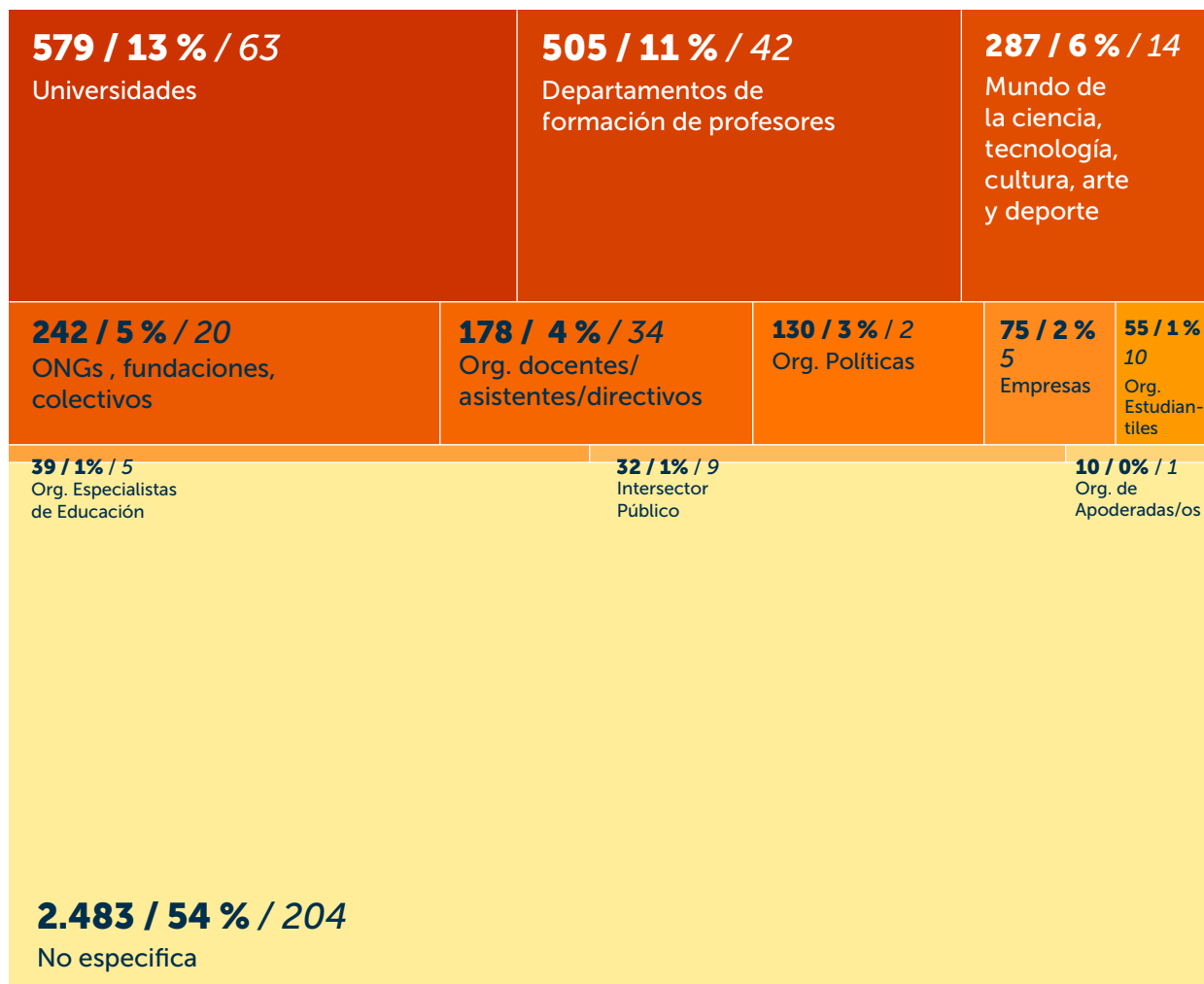
Si se analiza la dependencia de las instituciones educativas participantes, se observa que los establecimientos administrados por SLEP tuvieron el mayor porcentaje de participación, considerando el total de establecimientos de su dependencia. En segundo lugar, se ubicaron los establecimientos municipales y, en tercero, los de Corporaciones de Administración Delegada. En cifras absolutas la dependencia municipal tuvo el mayor número de instituciones participantes (2.637 establecimientos).

Finalmente, en cuanto a la localización geográfica de los establecimientos, la participación fue similar en términos porcentuales, aunque -como era esperable- el número de establecimientos urbanos fue muy superior al rural (3.855 versus 1.623).

## Sociedad Civil

Respecto a las organizaciones de la Sociedad Civil que participaron en el Congreso, es importante observar que la mayor cantidad de grupos constituidos no registró en el formulario antecedentes sobre el tipo de organización a la que pertenecía el grupo participante (54%). En los casos que sí se identificó su pertenencia a organizaciones, la participación más amplia se dio en los grupos correspondientes a universidades, constituyéndose 63 a lo largo del país, lo que representa el 13% de la participación de esta modalidad. Le siguieron los grupos que se identificaron como pertenecientes a instituciones relacionadas con formación docente (11%). A mayor distancia, los otros grupos que concentraron mayor participación fueron los que provenían de los mundos de la ciencia, la tecnología, la cultura, el arte y el deporte (6%), de organizaciones no gubernamentales, fundaciones y colectivos (5%) y de organizaciones docentes, de asistentes de la educación y de directivos (4%).

**Gráfico 4.** Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil por tipo de organización.



**Participantes / Porcentaje / Grupos**

Tipo de participación

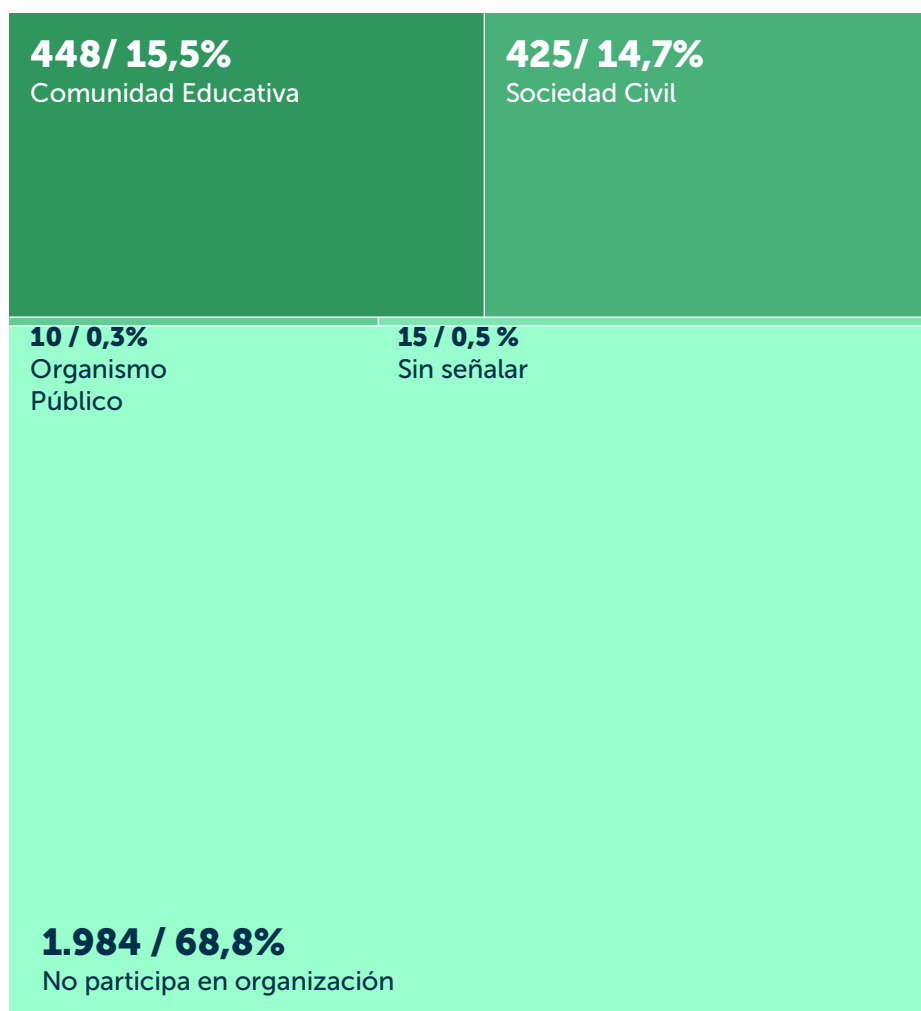
**4.615 / 100% / 409**

Total

## Consulta Individual

A las personas que participaron en la Consulta Individual se les solicitó información sobre su género, su participación en organizaciones y, en el caso de que participaran en alguna, el tipo de organización en que lo hacían. El análisis de los antecedentes de estos/as participantes permite distinguir que este grupo se constituyó en un 76,2% por personas de género femenino y en un 21,9% de género masculino. Como se puede ver en el **Gráfico 5** la mayoría no pertenece, o no señala pertenencia, a organizaciones (68,8%) y, cuando lo hace, indica que forma parte de Comunidades Educativas (15,5%) o de organizaciones de la sociedad civil (14,7%).

**Gráfico 5.** Tipo de organizaciones a las que pertenecen las personas de la Consulta Individual



### Participantes / Porcentaje

Tipo de participación

**2.882 / 100%**

Total

# 4. ¿Cuáles fueron los principales resultados del Congreso?

En esta sección se presentan los principales resultados obtenidos en los tres ámbitos de conversación del Congreso. Para cada uno de ellos, se señala su objetivo y las categorías con las cuales se organizó la información reunida. Luego, se entrega una visión general de la distribución de los acuerdos y opiniones del ámbito por modalidad de participación y según las categorías señaladas, para posteriormente hacer un *zoom* a los acuerdos de los actores de las Comunidades Educativas. Posteriormente, se profundiza en los resultados obtenidos en la categoría que concentró el mayor número de acuerdos en el ámbito, comparándolos entre las distintas modalidades de participación, considerando un nuevo *zoom* en Comunidades Educativas según actores. Finalmente, en cada ámbito se incluye una síntesis de los principales resultados obtenidos.

## 4.1. ¿Qué queremos aprender? Principales resultados del Congreso

A continuación, se presentan los principales resultados del Congreso en el Ámbito de conversación ¿Qué queremos aprender? En él se buscó que las y los participantes reflexionaran y se pronunciaran sobre los aprendizajes necesarios para que niños, niñas y estudiantes puedan desarrollar diferentes actitudes, conocimientos y habilidades que permitan a todos y todas lograr una vida plena y desarrollarse como personas, con un rol activo en su comunidad. Las niñas y los niños de menor edad conversaron sobre aquello que les gusta aprender en los establecimientos educacionales.

Los acuerdos y opiniones de las y los participantes en el Congreso en este Ámbito se clasificaron en cuatro categorías que se definen en la **Tabla 3**. Dos de ellas responden directamente a la pregunta del Ámbito: "Temas y asignaturas" y "Habilidades transversales", ya que señalan los contenidos que se valoran en la formación. En tanto, las otras dos, "Decisiones respecto del currículum vigente" y "Tipos de saberes y sentido del currículum", agrupan afirmaciones más generales sobre el currículum, ya sea sobre su organización o sobre la orientación general que debe asumir.

**Tabla 3.** Definición de las categorías del Ámbito ¿Qué queremos aprender?

Categorías	Breve definición
<b>Decisiones respecto del currículum vigente</b>	Afirmaciones que se refieren a la mantención o cambio del currículum nacional o a problemas que atañen a su estructuración general.
<b>Tipos de saberes y sentido del currículum</b>	Afirmaciones que aluden a los saberes o al propósito general que debería orientar el conjunto de la definición curricular nacional.
<b>Temas y Asignaturas</b>	Afirmaciones que se refieren a temas o a asignaturas actuales del currículum que se considera importante aprender en la trayectoria educativa.
<b>Habilidades transversales</b>	Afirmaciones que se refieren a la importancia de desarrollar habilidades de carácter transversal, es decir, que se desarrollan en los distintos dominios o asignaturas del currículum y a lo largo de la trayectoria educativa. Se han incluido aquí también las afirmaciones que aluden a la formación en valores y al desarrollo de actitudes.

### Visión general de los resultados ¿Qué queremos aprender?

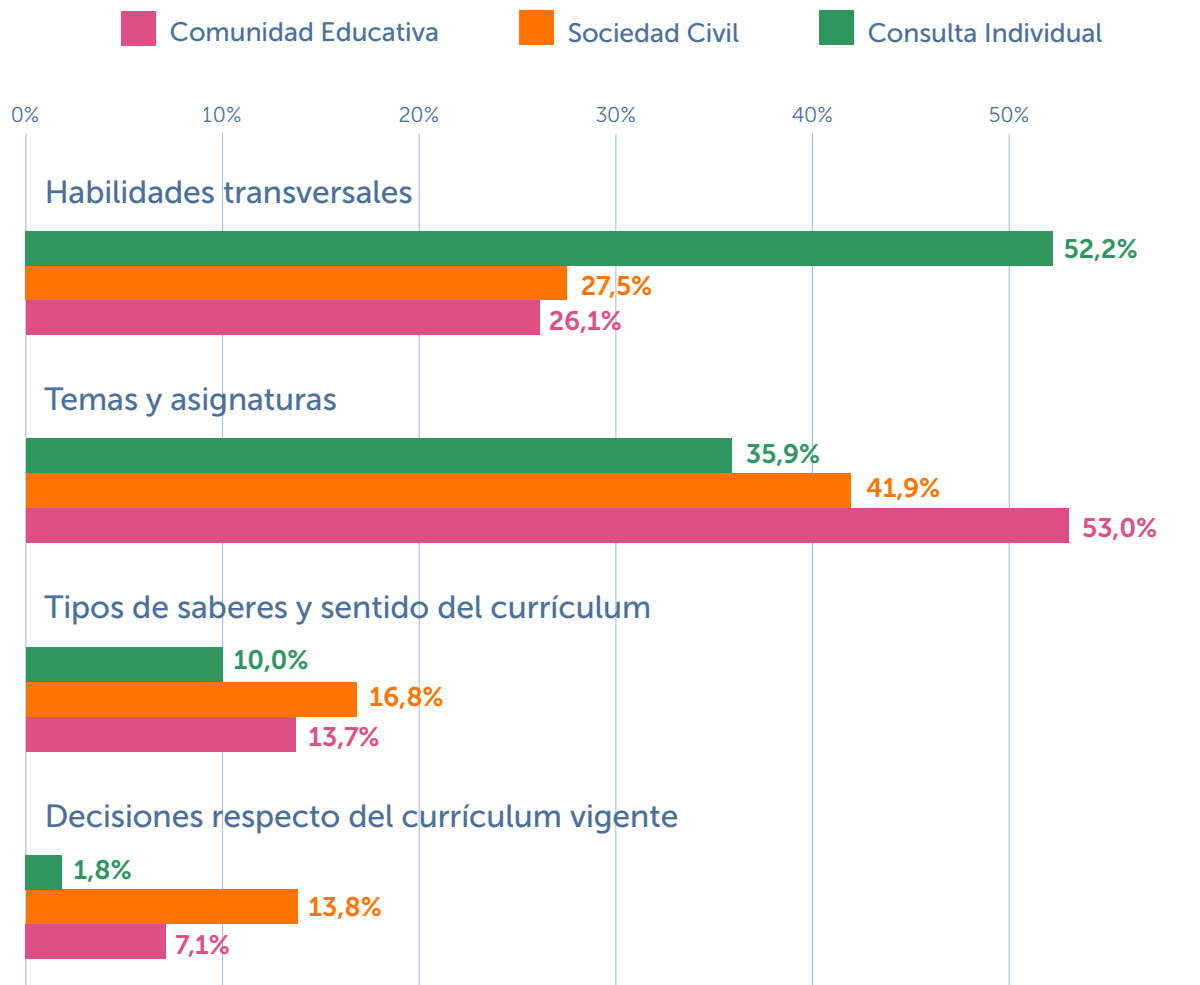
En términos generales, la mayor parte de acuerdos y opiniones recolectados en el Ámbito ¿Qué queremos aprender? se concentran en las categorías “Temas y asignaturas” y “Habilidades transversales” que, como se explicó antes, incluye valores y actitudes. Es decir, la mayoría de los acuerdos y opiniones abordaron directamente la pregunta del Ámbito ¿Qué queremos aprender?, señalando contenidos temáticos, procedimentales y actitudinales que se valoran como parte de la experiencia educativa (cerca de un 80% en el caso de Comunidades educativas, un 70% en Sociedad Civil y un 89% en la Consulta Individual).

Además de lo anterior, en las tres modalidades de participación surgieron de manera espontánea afirmaciones referidas a las categorías “Decisiones respecto del currículum vigente” y “Tipos de saberes y sentido del currículum” que contienen planteamientos sobre la organización general del currículum y la orientación que debería tener. Estas dos categorías - que en este caso tienen mayor presencia en Sociedad Civil- son de menor cuantía en cuanto a frecuencia, pero levantan interesante información sobre la visión que tienen las y los participantes del currículum en general. Para analizarlas, es relevante considerar que la pregunta del ámbito no apuntaba de manera explícita a que la conversación se orientase hacia estas categorías. Sin embargo, aunque en menor proporción, surgieron de igual manera un número relevante de acuerdos que espontáneamente hicieron referencia a “Tipos de saberes y sentido del currículum” y a “Decisiones respecto del currículum vigente”.

Al comparar las dos categorías que concentran la mayor parte de los acuerdos y opiniones por tipo de modalidad de participación es posible apreciar que las opiniones de la Consulta Individual se concentran en mayor medida en la categoría “Habilidades transversales” (52,2%), mientras que en los otros dos grupos es mayor el número de acuerdos

referidos a "Temas y asignaturas" (Comunidades Educativas un 53% y Sociedad Civil un 41,9%). Puede decirse que, en los tres grupos consultados, es relevante el tipo de persona a formar, que se expresa elocuentemente en las habilidades transversales, pero que lo es más aún para las y los participantes de la Consulta Individual.

**Gráfico 6.** Porcentaje de las categorías del Ámbito ¿Qué queremos aprender? por modalidad de participación



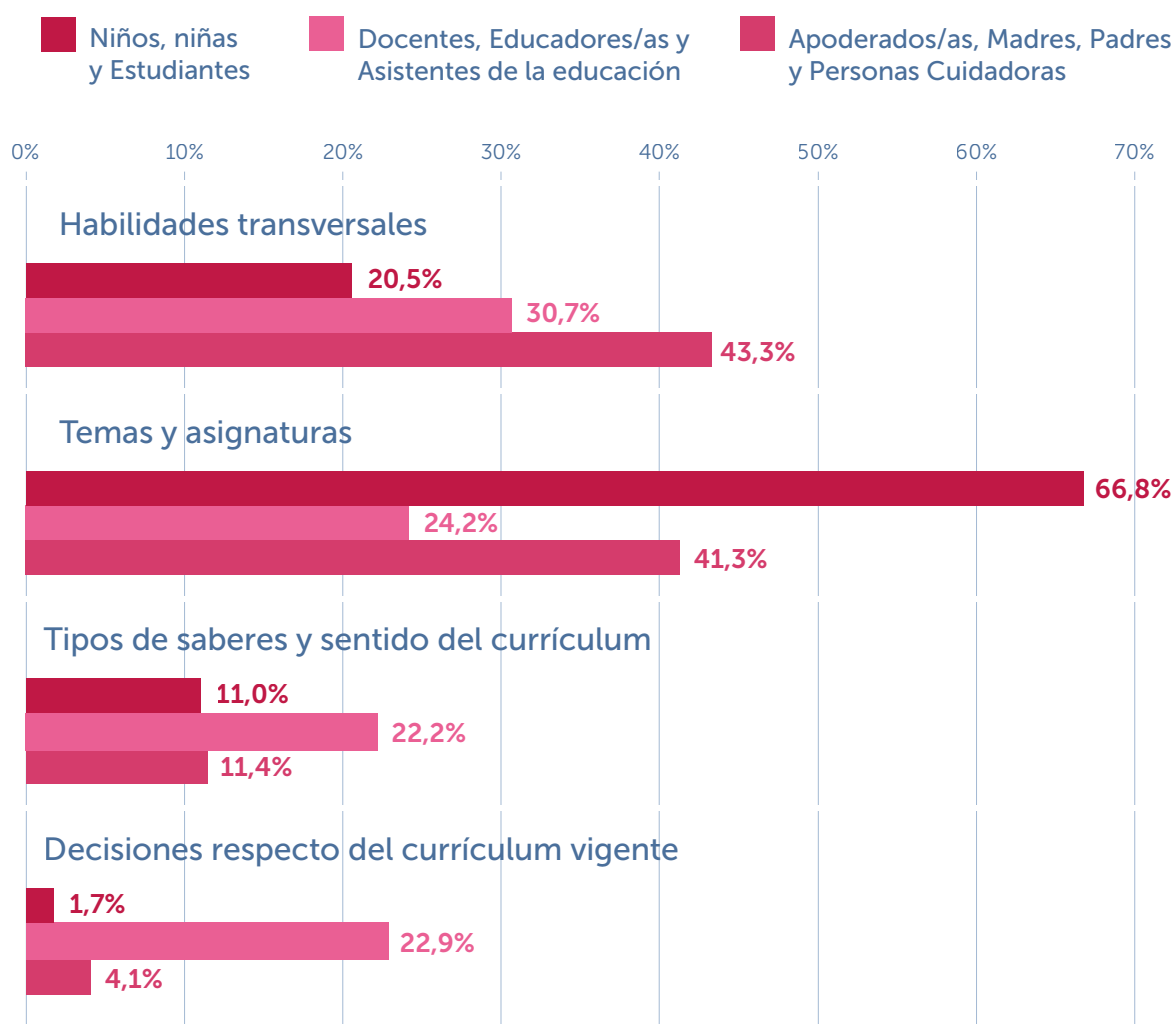
### Un zoom a las Comunidades Educativas respecto de ¿Qué queremos aprender?

Al comparar la conversación sostenida en este Ámbito por los diferentes tipos de actores participantes de las Comunidades Educativas en particular, pueden destacarse algunas diferencias. Respecto de la distribución de la conversación en las cuatro categorías analizadas, las apoderadas y apoderados, así como las niñas, niños y estudiantes, se interesaron prioritariamente por conversar sobre el contenido de la experiencia educativa, reunido en las categorías "Temas y asignaturas" y "Habilidades transversales", las que concentran aproximadamente el 80% de sus acuerdos. En mucho menor proporción, pusieron énfasis en "Tipos de saberes y sentido del currículum" y prácticamente no

consideraron acuerdos sobre las “Decisiones respecto del currículum vigente”. En tanto, en los equipos docentes las afirmaciones están más distribuidas, mostrando mayor énfasis en los “Tipos de saberes y sentido del currículum” y las “Decisiones respecto del currículum vigente”.

Una segunda diferencia relevante de destacar es que los equipos docentes, en las dos categorías directamente referidas a los contenidos del currículum, se interesaron más por el desarrollo de “Habilidades transversales” (30.7%) que por “Temas y asignaturas” (24.2%), al igual que los apoderados y las apoderadas (43.3% y 41.3% respectivamente). En definitiva, las niñas, los niños y los/as estudiantes manifestaron acuerdos más concretos a la hora de discutir sobre qué quieren aprender.

**Gráfico 7.** Porcentaje de los acuerdos en las categorías del Ámbito ¿Qué queremos aprender? por actor de las Comunidades Educativas



A continuación, se entregará mayor detalle de los contenidos presentados en los acuerdos y opiniones de la categoría que tuvo mayor cantidad de menciones respecto de ¿Qué aprender?, en este caso “Temas y asignaturas”. El informe completo de este proceso de sistematización entrega más antecedentes respecto de otras categorías.

## “Temas y asignaturas”: múltiples intereses y énfasis en la lectura y la comunicación

Tal como se indicó, la categoría “Temas y asignaturas” es la que concentra el mayor número de menciones en el Ámbito ¿Qué queremos aprender? En su interior, se considera un largo listado de temas que se estiman relevantes de aprender en la trayectoria educativa, los que aluden tanto a asignaturas ya presentes en el currículum de Educación Básica y Media, como a temas que tienen una presencia transversal o que se deben incluir en el currículum, ya sea en forma transversal o como asignaturas<sup>2</sup>.

Se distinguieron en este ámbito 24 subcategorías para clasificar la información generada por los acuerdos y opiniones emitidas en el Congreso. La **Tabla 4** muestra las frecuencias alcanzadas por cada una de ellas, considerando las tres modalidades de participación, pudiendo señalarse que hay una dispersión de múltiples intereses, lo que se distingue en que pocos alcanzan porcentajes de dos dígitos. No obstante, al observar los aspectos más mencionados por los tres actores convocados emergen interesantes coincidencias y diferencias.

**Tabla 4.** Frecuencia de las subcategorías de la categoría “Temas y asignaturas” por modalidad de participación

Temas y Asignaturas									
Subcategorías	Comunidades Educativas			Sociedad Civil			Consulta Individual		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
Ciencias naturales	3.068	6,6%	3,5%	37	6,4%	2,7%	20	1,5%	0,5%
Computación y alfabetización digital	2.569	5,5%	2,9%	28	4,8%	2,0%	16	1,2%	0,4%
Cuidado de la salud física y mental	2.265	4,9%	2,6%	28	4,8%	2,0%	40	3,0%	1,1%
Deportes	3.972	<b>8,5%</b>	4,5%	33	5,7%	2,4%	120	<b>9,0%</b>	3,2%
Economía y educación financiera	3.065	6,6%	3,5%	43	<b>7,4%</b>	3,1%	75	5,6%	2,0%
Educación artística	6.129	<b>13,2%</b>	7,0%	32	5,9%	2,5%	78	5,9%	2,1%

**2** Cabe destacar que los temas que emergen desde los actores de Educación Parvularia no aluden a asignaturas, ya que estas no tienen cabida en este nivel, el que se encuentra organizado por ámbitos de aprendizaje. Sin embargo, para aunar las propuestas y tener una visión de conjunto, los acuerdos se asimilaron según su contenido a las asignaturas de Educación Básica y Media. De este modo, cuando en un acuerdo se señala el interés, por ejemplo, de aprender sobre los animales y la naturaleza, se clasificó en la subcategoría “Ciencias naturales”, que sería la continuación en la trayectoria educativa del Núcleo Exploración del Entorno Natural, del Ámbito: Interacción y Comprensión del Entorno, que es el correspondiente a esta temática en el nivel de Educación Parvularia. Sin perjuicio de lo anterior, se realizará un estudio complementario para los acuerdos que se levantaron desde Educación Parvularia en particular, entre otros.



Educación cívica, política, formación ciudadana	1.358	2,9%	1,5%	59	<b>10,2%</b>	4,3%	170	<b>12,8%</b>	4,6%
Educación física/habilidades motrices	1.715	3,7%	2,0%	6	1,2%	0,5%	28	2,1%	0,8%
Educación medioambiental	1.670	3,6%	1,9%	37	6,4%	2,7%	48	3,6%	1,3%
Educación para la inclusión	757	1,6%	0,9%	15	2,6%	1,1%	15	1,1%	0,4%
Educación sexual/sexualidad/identidad de género	1.179	2,5%	1,3%	35	6,1%	2,6%	14	1,1%	0,4%
Especialidades Formación Diferenciada Técnico Profesionales	628	1,4%	0,7%	8	1,4%	0,6%	10	0,8%	0,3%
Filosofía	152	0,3%	0,2%	1	0,2%	0,1%	9	0,7%	0,2%
Historia, geografía y ciencias sociales	912	2,0%	1,0%	11	1,9%	0,8%	67	5,0%	1,8%
Idiomas	3.918	8,4%	4,5%	38	6,6%	2,8%	48	3,6%	1,3%
Lenguaje/habilidades comunicativas	4.812	<b>10,3%</b>	5,5%	48	<b>8,5%</b>	3,6%	296	<b>22,2%</b>	8,0%
Lenguas indígenas e interculturalidad	365	0,8%	0,4%	26	4,5%	1,9%	13	1,0%	0,4%
Matemática/habilidades matemáticas	2.334	5,0%	2,7%	9	1,9%	0,8%	94	7,1%	2,5%
Orientación vocacional y preparación para el futuro laboral	636	1,4%	0,7%	13	2,2%	0,9%	15	1,1%	0,4%
Psicología	121	0,3%	0,1%	0	0,0%	0,0%	6	0,5%	0,2%
Religión	138	0,3%	0,2%	2	0,3%	0,1%	60	4,5%	1,6%
Tecnología	1.070	2,3%	1,2%	22	3,8%	1,6%	11	0,8%	0,3%
Temas cotidianos (cocinar, manejar, trámites)	2.386	5,1%	2,7%	19	3,5%	1,5%	39	2,9%	1,1%
Otros temas y asignaturas	1.291	2,8%	1,5%	21	3,6%	1,5%	40	3,0%	1,1%
<b>Total</b>	<b>46.510</b>	<b>100,0%</b>	<b>53,0%</b>	<b>571</b>	<b>100,0%</b>	<b>42,2%</b>	<b>1.332</b>	<b>100,0%</b>	<b>35,9%</b>

En las tres modalidades de participación es central el aprendizaje del Lenguaje y, más específicamente, el desarrollo de las habilidades comunicativas, las que ocupan una de las tres primeras menciones en los tres casos.

Esta subcategoría se compone por afirmaciones como, por ejemplo, "Lenguaje, porque necesitamos saber comunicarnos antes de aprender cualquier cosa, lo mismo con la escritura y redacción", "Lograr que se refuerce el aprendizaje de la asignatura de Lenguaje, pues su utilidad es de tipo transversal pues atraviesa todas las asignaturas". Así, puede decirse que existe una preocupación respecto de la comunicación en tanto habilidad transversal basal del conjunto de la experiencia educacional, lo que plantea la vigencia del sentido alfabetizador con que se creó el sistema educativo moderno y su importancia para la integración de la sociedad.

En las Comunidades Educativas, "Educación Artística" tiene la primera mención (13,2%), seguida del "Lenguaje/habilidades comunicativas" (10,3%) y, en tercer lugar, "Deportes" (8,5%), algo que también se puede vincular a la necesidad de ofrecer una experiencia educativa que resulte más atractiva para los estudiantes, sobre todo considerando que en esta modalidad participaron directamente las y los estudiantes, expresando en primera persona sus intereses.

En el caso de la Sociedad Civil, el primer tema de interés, de forma acorde con quienes participan de esta modalidad, es "Educación cívica, política, formación ciudadana" (10,2%), que se denomina de distintas maneras, pero que apunta a los aprendizajes que se consideran relevantes para participar en la esfera política. En segundo lugar, se alude a "Lenguaje/habilidades comunicativas" (8,5%) y, en tercero, se menciona "Economía y educación financiera" (7,4%). De este conjunto de elementos se identifica una configuración de intereses que apelan directamente a la integración social de las personas a través de su proceso formativo.

En la Consulta Individual emerge en primer lugar "Lenguaje/habilidades comunicativas" (22,2%), luego "Educación cívica, política, formación ciudadana" (12,8%) y, en tercer lugar, "Deportes" (9,0%), conformándose una triada que apela al núcleo de la escuela, es decir a la alfabetización, a la participación política y al interés activo y lúdico de las y los estudiantes, expresado en el deporte. Se da cuenta también aquí de la preocupación que se observó en los sentidos del currículum para la formación integral.

Al analizar los resultados por tipo de actores de las Comunidades Educativas, se observan elementos similares a los mencionados por modalidad de participación, pero también se identifican particularidades. En la **Tabla 5** se distingue que, para los tres actores, apoderados/as, equipos docentes y estudiantes, la subcategoría "Lenguaje/habilidades comunicativas" está presente entre las tres primeras menciones. No obstante, la forma en que se organizan las respuestas al interior de la categoría "Temas y asignaturas" es diferente, según el actor involucrado.

Para las y los apoderados es central "Lenguaje/habilidades comunicativas" (12,4%). Le sigue "Educación artística" (11,6%) y, en tercer lugar, "Idiomas" (10,2%), mientras que para las y los "Docentes, educadores/as y/o asistentes de la educación", la tríada está conformada por "Lenguaje/habilidades comunicativas" (15,1%), "Computación y alfabetización digital" (10,7%) y "Educación cívica, política, formación ciudadana" (8,1%). En tanto, para los "niños, niñas y estudiantes" involucra "Educación Artística" (14,3%), "Deportes" (9,5%) y "Lenguaje/habilidades comunicativas" (9,4%), aunque, como se destaca a continuación, hay distinciones entre niños, niñas y estudiantes por nivel educativo que están cursando.

**Tabla 5.** Frecuencia de las subcategorías de la categoría “Temas y asignaturas” por actores de Comunidades Educativas

Temas y Asignaturas									
Subcategorías	Apoderados/as, Madres, Padres y Personas Cuidadoras			Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación			Niños, Niñas y Estudiantes		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
Ciencias naturales	137	2,8%	1,2%	176	3,6%	0,9%	2.674	7,6%	5,1%
Computación y alfabetización digital	258	5,3%	2,2%	526	<b>10,7%</b>	2,6%	1.706	4,8%	3,2%
Cuidado de la salud física y mental	188	3,9%	1,6%	227	4,6%	1,1%	1.757	5,0%	3,3%
Deportes	362	7,5%	3,1%	150	3,1%	0,7%	3.333	<b>9,5%</b>	6,3%
Economía y educación financiera	242	5,0%	2,1%	271	5,5%	1,3%	2.461	7,0%	4,7%
Educación artística	562	<b>11,6%</b>	4,8%	372	7,6%	1,8%	5.020	<b>14,3%</b>	9,5%
Educación cívica, política, formación ciudadana	404	8,3%	3,4%	395	<b>8,1%</b>	1,9%	484	1,4%	0,9%
Educación física/habilidades motrices	134	2,8%	1,1%	140	2,9%	0,7%	1.393	4,0%	2,6%
Educación medioambiental	290	6,0%	2,5%	317	6,5%	1,6%	996	2,8%	1,9%
Educación para la inclusión	112	2,3%	1,0%	143	2,9%	0,7%	477	1,4%	0,9%
Educación sexual/sexualidad/identidad de género	147	3,0%	1,3%	146	3,0%	0,7%	840	2,4%	1,6%
Especialidades Formación Diferenciada Técnico Profesionales	28	0,6%	0,2%	17	0,3%	0,1%	560	1,6%	1,1%
Filosofía	31	0,6%	0,3%	28	0,6%	0,1%	88	0,2%	0,2%
Historia, geografía y ciencias sociales	85	1,8%	0,7%	116	2,4%	0,6%	674	1,9%	1,3%
Idiomas	493	<b>10,2%</b>	4,2%	191	3,9%	0,9%	3.126	8,9%	5,9%
Lenguaje/habilidades comunicativas	602	<b>12,4%</b>	5,1%	740	<b>15,1%</b>	3,7%	3.309	<b>9,4%</b>	6,3%

Lenguas indígenas e interculturalidad	55	1,1%	0,5%	150	3,1%	0,7%	134	0,4%	0,3%
Matemática/habilidades matemáticas	116	2,4%	1,0%	124	2,5%	0,6%	2.039	5,8%	3,9%
Orientación vocacional y preparación para el futuro laboral	87	1,8%	0,7%	87	1,8%	0,4%	437	1,2%	0,8%
Psicología	10	0,2%	0,1%	8	0,2%	0,0%	101	0,3%	0,2%
Religión	27	0,6%	0,2%	19	0,4%	0,1%	86	0,2%	0,2%
Tecnología	135	2,8%	1,1%	181	3,7%	0,9%	702	2,0%	1,3%
Temas cotidianos (cocinar, manejar, trámites)	160	3,3%	1,4%	188	3,8%	0,9%	1.952	5,5%	3,7%
Otros temas y asignaturas	188	3,9%	1,6%	184	3,8%	0,9%	869	2,5%	1,6%
<b>Total</b>	<b>4.853</b>	<b>100,0%</b>	<b>41,3%</b>	<b>4.896</b>	<b>100,0%</b>	<b>24,2%</b>	<b>35.218</b>	<b>100,0%</b>	<b>66,8%</b>

Si se analizan los resultados por nivel educativo de niños, niñas y estudiantes, se observa que se difumina la unanimidad sobre la importancia de "Lenguaje/ habilidades comunicativas", el que no es incluido en la triada más nombrada ni por las y los estudiantes de segundo ciclo, ni por las y los estudiantes de Educación Media. En cambio, sí es central para las niñas y los niños de Educación Parvularia y de primer ciclo básico, así como para las y los estudiantes de la modalidad EPJA. Las y los estudiantes de segundo ciclo y educación media mantienen el interés por el desarrollo de las habilidades comunicativas, pero lo hacen priorizando el aprendizaje de "Idiomas".

Para cada nivel educativo se conforma una tríada diferente de prioridades respecto de "Temas y asignaturas". En el grupo de Educación Parvularia, ocupa el primer lugar "Lenguaje/habilidades comunicativas" (23,7%), seguido de "Educación Artística" (12,7%) y "Ciencias naturales", que para este grupo debería denominarse "Conocimiento del entorno natural" (15,1%). En el caso de las niñas y los niños de primer ciclo, la tríada está conformada por "Educación Artística" (20,8%), "Deportes" (12,7%) y "Lenguaje/habilidades comunicativas" (11,1%). Para las y los estudiantes de segundo ciclo básico, se constituye por "Idiomas" (11,9%), "Educación Artística" (11,5%) y "Deportes" (11,1%). En las y los estudiantes de Educación Media, lo hace por "Economía y educación financiera" (19,3%), "Cuidado de la salud física y mental" (10,2%) e "Idiomas" (9,5%). Finalmente, en el caso de las y los estudiantes de EPJA, la triada está liderada por "Economía y educación financiera" (11,8%), seguida de "Computación y alfabetización digital" (11,4%) y "Lenguaje/habilidades comunicativas" (10,5%).

En definitiva, y como era de esperar, los intereses van mutando según las edades, pero también según los desafíos que va presentando cada nivel y modalidad educativa a las niñas, niños y estudiantes. Así, no sorprende que en primer ciclo se destaque el deporte y la necesidad de moverse como una preocupación central y la fascinación del entorno natural que había en el nivel de Educación Parvularia pase a un segundo plano. Asimismo, en el segundo ciclo, los idiomas sustituyen al lenguaje como centro de interés, justo cuando se incorpora segundo idioma como asignatura obligatoria del currículum. Resulta también esperable que para los y las estudiantes de Educación Media emerja el Cuidado de la salud física y mental como un interés primordial. Sin embargo, se destaca en segundo lugar, después del desenvolvimiento en Economía y Educación Financiera, que también es una preocupación para las personas jóvenes y adultas de EPJA.

## Síntesis de los resultados más relevantes del Ámbito ¿Qué queremos aprender?

Tal como se indicó anteriormente, en este informe ejecutivo se destaca una selección de hallazgos relevantes para este ámbito de conversación. Luego de presentar una descripción panorámica de ellos y una mirada a la categoría más mencionada, en esta sección se describirá el conjunto de los resultados obtenidos del análisis de todas las categorías que se construyeron para responder la pregunta sobre “¿Qué queremos aprender?”

Este Ámbito de conversación aborda una interrogante curricular fundamental y, más aún, define el propósito de la institución escolar, ya que al contestar esta pregunta se define el norte que organiza la experiencia escolar. Al respecto –y como era de esperar– las y los participantes del Congreso levantaron diversas preocupaciones, compartiendo elementos comunes y diferenciándose en otros.

Como se indicó, un primer elemento común es que, tanto en Comunidad Educativa como en Sociedad Civil, la preocupación se concentró mayormente en “Temas y asignaturas” (53% y 41,9%, respectivamente), por sobre el desarrollo de “Habilidades transversales” (26,1% y 27,5%, respectivamente), las que, si bien emergen como una preocupación importante, no tienen un lugar central. Lo contrario ocurre en la Consulta Individual, donde las “Habilidades transversales” asumen la prioridad, considerando el número de menciones (52,2%).

La centralidad asignada a “Temas y asignaturas” se repite en las Comunidades Educativas de todas las regiones del país, no así en el caso de Sociedad Civil, donde hay dos regiones –Atacama y Los Lagos– que mencionan en igual o mayor medida las “Habilidades transversales” y otras dos –Aysén y Magallanes– que relevan afirmaciones sobre “Tipos de saberes y sentido del currículum”.

La distinción urbano/rural resulta también interesante en esta visión general, al ordenar las respuestas de Comunidades Educativas por localización. En ambos casos, la conversación se concentró mayormente en “Temas y asignaturas” (53,4% y 51,7%, respectivamente), por sobre el desarrollo de “Habilidades transversales” (26,1% y 25,9%, respectivamente).

En este contexto general de preocupaciones, otras dos categorías levantadas en el análisis, “Tipos de saberes y sentido del currículum” y “Decisiones respecto del currículum vigente” destacan que, al hablar de las decisiones sobre el currículum, priman los acuerdos y opiniones que sostienen que el currículum vigente hay que modificarlo (92,9%), ya sea porque es muy extenso (23%), porque hay que actualizarlo de acuerdo con los tiempos (29,8%), porque hay que mejorar su articulación interna (21,7%) o porque hay que flexibilizarlo para darle espacio al desarrollo curricular local (18,3%).

En el caso de los Tipos de saberes y sentido del currículum, se enfatizó la idea de orientar el currículum al desarrollo de habilidades para la vida, que se sitúa entre las primeras prioridades de las tres modalidades de participación. Estas habilidades son definidas de diversas maneras, desde formas más concretas vinculadas a la resolución de problemas cotidianos, hasta definiciones abstractas sobre el desenvolvimiento de los sujetos en distintos ámbitos de la vida en sociedad. Lo que comparten estas definiciones es la importancia de ofrecer un conocimiento y unas habilidades relevantes fuera de la escuela, que *no se olviden el día después de la evaluación*.

En las Comunidades Educativas, la preocupación por el sentido de la experiencia escolar presenta particularidades respecto a Sociedad Civil y la Consulta Individual. Las Comunidades levantan la importancia de definir un currículum pertinente o posible de contextualizar a la realidad territorial del establecimiento (15,9%), pero, más aún, destacan la necesidad de definir un currículum que responda a los intereses de los y las estudiantes (28,6%), algo que no es incluido entre las prioridades por las y los participantes de las otras modalidades.

Para estos últimos, emergen como preocupaciones prioritarias el vínculo con la comunidad en el caso de la Sociedad Civil (22,3%) y la importancia de aprender conocimientos en el caso de la Consulta Individual (15,9%), acompañados en ambos casos de la preocupación por la formación integral (21,4% y 21,6%, respectivamente).

En términos de “Temas y asignaturas”, el panorama que emerge es también muy interesante. Tal como se indicó, se observa una preocupación transversal por el aprendizaje de “Lenguaje/desarrollo de habilidades comunicativas”. Los únicos actores que no lo ponen entre los tres conocimientos más importantes a adquirir son las y los estudiantes de segundo ciclo básico y de enseñanza media, quienes reconfiguran sus prioridades, ampliando a “Idiomas” extranjeros sus intereses comunicativos. Pero sí es fundamental para las niñas y niños de Educación Parvularia y de primer ciclo básico, y para las personas jóvenes y adultas que asisten a EPJA. También lo es para las y los apoderadas/os, las y los docentes, la Sociedad Civil y quienes participaron en la Consulta Individual. Asimismo, parece importante destacar que para los/as estudiantes de Educación Media emerge como preocupación central el cuidado de la salud física y mental, subcategoría en la que se incluyeron distintas aproximaciones, que van desde talleres de salud mental hasta clases de defensa personal.

En el Ámbito de conversación ¿Qué aprender? se presenta como segundo tema central el desarrollo de “Habilidades transversales”, las que se focalizan marcadamente en el desarrollo de aquellas de tipo socioemocional y, dentro de estas, en las “Habilidades interpersonales”, más que en las “Habilidades personales”. Se deja así en un segundo plano de la conversación el desarrollo de habilidades cognitivas, como el pensamiento crítico y la creatividad. Parece haber una preocupación clara en los y las participantes por la composición o recomposición del tejido social, y por la institución escolar como un lugar que debe abordar esta preocupación tanto en su interior como hacia la sociedad.

## 4.2. ¿Cómo queremos aprender? Principales resultados del Congreso

En esta sección se presentan los principales resultados del Congreso Pedagógico y Curricular respecto al Ámbito ¿Cómo queremos aprender? La conversación en este ámbito se orientó a reflexionar sobre el tipo de actividades, estrategias y metodologías que resultan más adecuadas para el aprendizaje y que responden de mejor manera a las necesidades, intereses, contextos y características de las niñas, niños y estudiantes, y de las Comunidades Educativas. Asimismo, se abordó la pregunta sobre cómo debe ser una pedagogía innovadora en la que las y los estudiantes sean protagonistas, que responda a los desafíos del mundo contemporáneo, y que permita que todos y todas aprendan.

Los acuerdos y las opiniones de las y los participantes en el Congreso en este Ámbito se clasificaron en siete categorías, que se definen a continuación. Las dos primeras, “Tipos de actividades pedagógicas” y “Estrategias pedagógicas”, abordan directamente la pregunta del Ámbito, ya que apuntan al tipo de actividades y metodologías que se valoran y se consideran más adecuadas para el aprendizaje. Las dos siguientes categorías, “Modos de trabajo entre estudiantes” y “Recursos pedagógicos”, abordan afirmaciones relativas a aspectos específicos del trabajo pedagógico que pueden ser parte de diferentes estrategias. Luego, “Acciones de las y los estudiantes en el ámbito escolar” es una categoría emergente que se definió porque un número importante de afirmaciones aludían a la disposición de niños, niñas y estudiantes para el aprendizaje como una condición para que el aprendizaje ocurra. A continuación, la categoría “Vinculación sociocomunitaria” reúne las afirmaciones que se refieren a las relaciones que se deberían establecer con el entorno para favorecer los aprendizajes en la escuela. Finalmente, la séptima categoría, “Opinión sobre cómo aprendemos”, también es emergente y se definió para aquellas afirmaciones que eran una constatación sobre la experiencia vivida, pero sin pronunciarse sobre las actividades, estrategias y metodologías que son valoradas o que se consideran adecuadas.

**Tabla 6.** Definición de las categorías del Ámbito ¿Cómo queremos aprender?

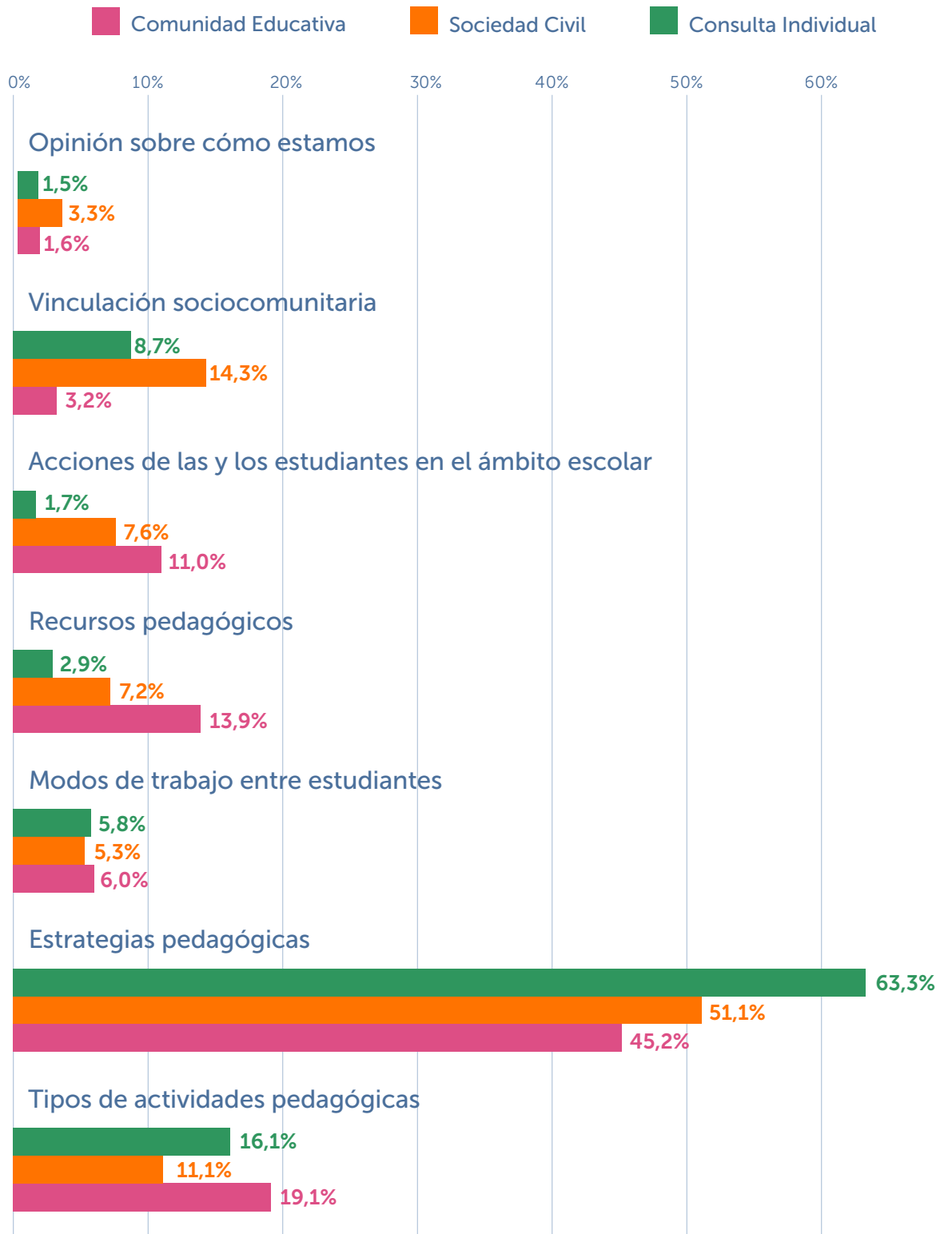
Categorías	Breve definición
<b>Tipos de actividades pedagógicas</b>	Afirmaciones referidas a actividades formativas que tienen expresión en el currículum, en el horario escolar o en el calendario escolar.
<b>Estrategias pedagógicas</b>	Afirmaciones que aluden a los procedimientos de enseñanza que se implementan para favorecer el aprendizaje. Estos incluyen tipos de actividades a realizar, metodologías y tipos de aprendizaje que se favorecen.
<b>Modos de trabajo entre estudiantes</b>	Afirmaciones que refieren al modo individual o colectivo de trabajo entre estudiantes.
<b>Recursos pedagógicos</b>	Afirmaciones que se refieren al uso de recursos didácticos y tecnologías digitales.
<b>Acciones de las y los estudiantes en el ámbito escolar</b>	Afirmaciones que se refieren a la aplicación de habilidades o actitudes que se consideran necesarias que las y los estudiantes realicen para aprender y desenvolverse en la institución escolar.
<b>Vinculación sociocomunitaria</b>	Afirmaciones que aluden a las relaciones que se deberían sostener con la comunidad externa o que circunda el establecimiento.
<b>Opinión sobre cómo aprendemos</b>	Afirmaciones que expresan opiniones sobre el ámbito, sin señalar qué se espera en específico sobre cómo aprender.

### Visión general de los resultados ¿Cómo queremos aprender?

Un primer elemento relevante para destacar respecto a la conversación sostenida en el Ámbito “¿Cómo queremos aprender?” es el amplio número de acuerdos y opiniones que se concentran en la categoría “Estrategias pedagógicas”, las que alcanzan cerca de la mitad de las afirmaciones registradas. Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, esta es la categoría que concentra un mayor número de acuerdos y opiniones en las tres modalidades de participación (con un 45,2% en Comunidades Educativas, un 51,1% en Sociedad Civil y un 63,3% en la Consulta Individual).

La restante mitad de afirmaciones se distribuye en las distintas categorías del Ámbito, sin que otra de ellas alcance una relevancia marcadamente mayor que las demás, lo que da cuenta de una mayor dispersión de ideas en la conversación de este Ámbito si se compara con el anterior. Esto es un resultado esperable, puesto que hay una diversidad de aspectos implicados en ¿cómo aprender? que se abordan con detalle más adelante.

**Gráfico 8.** Porcentaje de los acuerdos y opiniones en las categorías del Ámbito ¿Cómo queremos aprender? según modalidad de participación



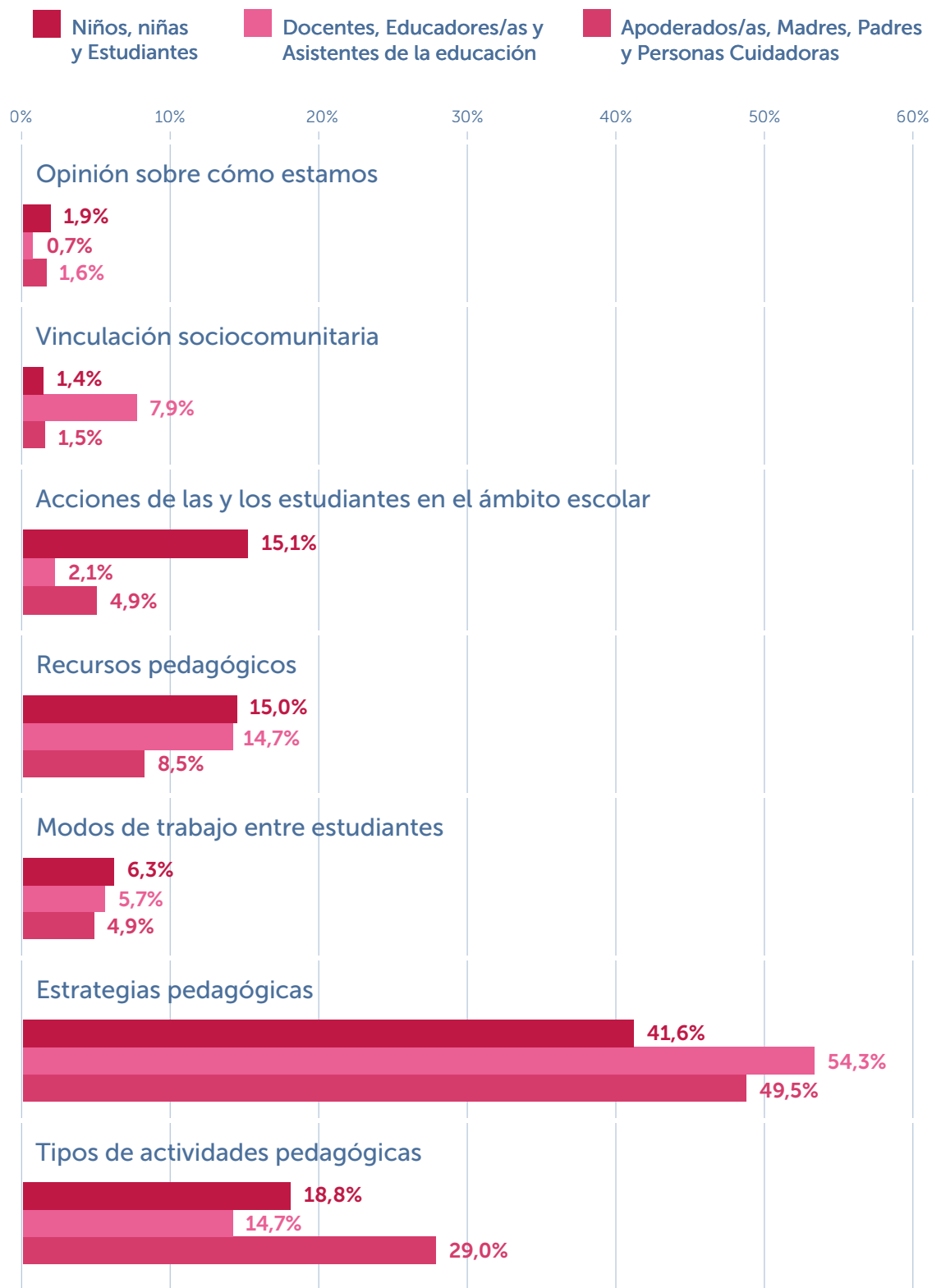


Al analizar los siguientes intereses prioritarios en las diferentes modalidades de participación del Congreso, se observan algunas diferencias. En el caso de las Comunidades Educativas, los "Tipos de actividades pedagógicas y los Recursos pedagógicos" capturaron mayor interés, mientras que, en los encuentros de Sociedad Civil y en la Consulta Individual, el interés por los "Tipos de actividades Pedagógicas" se acompañó por un foco en la categoría "Vinculación sociocomunitaria" (14,3% y 8,7%, respectivamente). Así, mientras las Comunidades Educativas enfatizan aquellos aspectos que podrían ser considerados como más propios de los procesos de enseñanza-aprendizaje (estrategias, tipos de actividades y recursos para el aprendizaje), los grupos de la Sociedad Civil y las personas de la Consulta Individual priorizan la relación de la institución educacional con el exterior, teniendo en cuenta el lugar desde el cuál observan el proceso pedagógico.

### **Un zoom a las Comunidades Educativas respecto de ¿Cómo queremos aprender?**

Al interior de las Comunidades Educativas existe amplia coincidencia en las prioridades de los tres grupos que las conforman, sin embargo, hay algunas diferencias para destacar. La primera es que los niños, niñas y estudiantes se preocuparon mayormente de las "Acciones de las y los estudiantes en el ámbito escolar", incluso en forma levemente superior a los recursos pedagógicos. Esta categoría se refiere a las acciones que las y los estudiantes deben desplegar para favorecer su aprendizaje y la convivencia escolar. La alta nominación que tiene evidencia la importancia que este grupo le atribuye a sus propias acciones al respecto. Otra diferencia que destacar es la mayor importancia que apoderadas y apoderados asignan al tipo de actividades que se realiza para el aprendizaje.

**Gráfico 9.** Porcentaje de los acuerdos en las categorías del Ámbito ¿Cómo queremos aprender? según actor de Comunidades Educativas



## “Estrategias Pedagógicas”: foco en la práctica y conexión con las experiencias vitales

Al igual que en la sección anterior, se detallará a continuación el análisis de los resultados de la categoría que fue más mencionada en este ámbito en las tres modalidades de participación del Congreso, que corresponde a “Estrategias Pedagógicas”.

Se desarrollaron 16 subcategorías para describir detalladamente los acuerdos a los que las y los participantes arribaron en relación con las “Estrategias pedagógicas”, a las que se sumó una adicional denominada “Otros”. Algunas de las subcategorías aluden mayormente al medio que se utiliza para promover el aprendizaje (a través de proyectos, a través de la exploración, a través del arte, a través del juego, a través de la experiencia), otras a la forma de incluir a los estudiantes en el proceso de aprendizaje (otorgar protagonismo, atender la diversidad, atender los intereses) y, otro grupo a las maneras de plantear los procesos de enseñanza-aprendizaje (diversificada, innovadora, activa, participativa, lúdica, recreativa, de apoyo y de evaluación).

La **Tabla 7** presenta el número y el porcentaje de acuerdos y opiniones que se agruparon en cada una de las subcategorías identificadas. Puede distinguirse que, dentro de las tres primeras menciones en cada modalidad de participación, se señala “A través de la experiencia, de la práctica” como una estrategia pedagógica destacada, aunque en distintos lugares en la triada de subcategorías que fue más nombrada por cada grupo.

Existe así una coincidencia transversal en la importancia de desarrollar un aprendizaje vivencial, que se desarrolla haciendo o conectando con la experiencia vital de niños, niñas y estudiantes. Aprender a través de la experiencia y la práctica no es opuesto a un aprendizaje teórico, incluso en varios acuerdos y opiniones se señalaba explícitamente la necesidad de hacer una mejor articulación entre teoría y práctica. En todo caso, el elemento que más se señala es la referencia experiencial.

También se observan algunas diferencias en las triadas más nombradas por cada modalidad de participación. Los acuerdos de las Comunidades Educativas se concentran principalmente en las subcategorías referidas a estrategias “A través del juego”, “Lúdicas” y “A través de la experiencia, de la práctica”. En el caso de la Sociedad Civil, se privilegiaron las subcategorías “A través de la experiencia, la práctica”, “Innovadoras, didácticas, significativas” y “Otras”, distintas a las mencionadas. Las opiniones de la Consulta Individual se concentraron en estrategias tales como: “A través de la experiencia, de la práctica”, “Lúdicas” y “Participativas e interactivas”.

**Tabla 7.** Frecuencia de los acuerdos y opiniones en las subcategorías de la categoría “Estrategias pedagógicas” por modalidad de participación

"Estrategias pedagógicas"									
Categorías y Subcategorías	Comunidades Educativas			Sociedad Civil			Consulta Individual		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
A través de la experiencia, la práctica	5.360	<b>11,9%</b>	5,4%	99	<b>12,3%</b>	6,3%	313	<b>24,0%</b>	15,2%
A través de la exploración, experimentación, investigación	2.311	5,1%	2,3%	35	4,3%	2,2%	88	6,7%	4,3%
A través de proyectos, retos, problemas	1.775	3,9%	1,8%	42	5,2%	2,6%	81	6,2%	3,9%
A través del arte	1.164	2,6%	1,2%	13	1,6%	0,8%	24	1,8%	1,2%
A través del juego, gamificación	7.798	<b>17,3%</b>	7,8%	60	7,4%	3,8%	112	8,6%	5,4%
Activas	2.623	5,8%	2,6%	34	4,2%	2,1%	46	3,5%	2,2%
De apoyo y reforzamiento	1.172	2,6%	1,2%	9	1,1%	0,6%	14	1,1%	0,7%
De evaluación	1.764	3,9%	1,8%	54	6,6%	3,4%	16	1,2%	0,8%
Diversificadas	1.787	4,0%	1,8%	49	6,0%	3,1%	58	4,4%	2,8%
Innovadoras, didácticas, significativas	1.913	4,2%	1,9%	77	<b>9,5%</b>	4,8%	97	7,4%	4,7%
Lúdicas	5.105	<b>11,3%</b>	5,1%	28	3,6%	1,8%	142	<b>10,9%</b>	6,9%
Participativas e interactivas	4.225	9,4%	4,2%	56	7,0%	3,6%	121	<b>9,3%</b>	5,9%
Que atiendan la diversidad de estudiantes	1.017	2,3%	1,0%	47	5,8%	3,0%	18	1,4%	0,9%
Que atiendan las características e intereses de estudiantes	2424	5,4%	2,4%	55	6,8%	3,5%	56	4,3%	2,7%
Que otorguen protagonismo a las y los estudiantes	1.866	4,1%	1,9%	56	6,9%	3,5%	39	3,0%	1,9%
Recreativas	1.003	2,2%	1,0%	9	1,1%	0,6%	56	4,3%	2,7%
Otros referidos a las estrategias pedagógicas	1710	3,8%	1,7%	87	<b>10,7%</b>	5,5%	24	1,8%	1,2%
<b>Total</b>	<b>45.017</b>	<b>100,0%</b>	<b>45,2%</b>	<b>810</b>	<b>100,0%</b>	<b>51,1%</b>	<b>1.305</b>	<b>100,0%</b>	<b>63,3%</b>

A continuación se presenta el número y porcentaje de acuerdos de cada subcategoría, considerando a los distintos actores participantes de las Comunidades Educativas. Los resultados presentan elementos similares a los mencionados anteriormente, ya que, nuevamente, todos los actores incluyen "A través de la experiencia y la práctica" como elemento común, aunque también se agregan algunas particularidades.

Por una parte, los apoderados/as, madres, padres y/o personas cuidadoras y los niños, las niñas y los/as estudiantes presentan una distribución similar en las subcategorías que concentran un mayor porcentaje. Ambos actores relevan las estrategias pedagógicas "A través del juego, gamificación", "A través de la experiencia, de la práctica" y "Lúdicas". En el caso de las y los docentes, educadores/as y asistentes de la educación, se presenta una distribución distinta de los acuerdos, pues se mencionan principalmente estrategias que: "Atiendan las características e intereses de los estudiantes", "A través de proyectos, retos y problemas" y "A través de la experiencia, de la práctica". Esta diferencia entre actores es interesante, pues pareciera que los y las docentes se preocupan mayormente por captar el interés de sus estudiantes y estos últimos, junto con las familias, estarían más interesados en que la experiencia escolar sea entretenida.

**Tabla 8.** Frecuencia de los acuerdos en las subcategorías de la categoría "Estrategias pedagógicas" por actor de las Comunidades Educativas

"Estrategias pedagógicas"									
Subcategorías	Apoderados/as, Madres, Padres y Personas Cuidadoras			Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación			Niños, Niñas y Estudiantes		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
A través de la experiencia, la práctica	775	13,1%	6,5%	1.101	10,0%	5,4%	3.268	12,4%	5,2%
A través de la exploración, experimentación, investigación	193	3,3%	1,6%	324	2,9%	1,6%	1.719	6,5%	2,7%
A través de proyectos, retos, problemas	155	2,6%	1,3%	1.171	10,6%	5,8%	375	1,4%	0,6%
A través del arte	134	2,3%	1,1%	57	0,5%	0,3%	930	3,5%	1,5%
A través del juego, gamificación	601	10,2%	5,0%	906	8,2%	4,5%	6.055	23,0%	9,6%
Activas	437	7,4%	3,7%	707	6,4%	3,5%	1.380	5,2%	2,2%
De apoyo y reforzamiento	304	5,1%	2,5%	173	1,6%	0,9%	650	2,5%	1,0%

De evaluación	181	3,1%	1,5%	698	6,3%	3,4%	778	3,0%	1,2%
Diversificadas	236	4,0%	2,0%	569	5,2%	2,8%	910	3,5%	1,4%
Innovadoras, didácticas, significativas	255	4,3%	2,1%	800	7,2%	3,9%	736	2,8%	1,2%
Lúdicas	855	<b>14,5%</b>	7,2%	866	7,8%	4,3%	3.255	<b>12,4%</b>	5,1%
Participativas e interactivas	666	11,3%	5,6%	1043	9,5%	5,1%	2.389	9,1%	3,8%
Que atiendan la diversidad de estudiantes	179	3,0%	1,5%	346	3,1%	1,7%	397	1,5%	0,6%
Que atiendan las características e intereses de estudiantes	338	5,7%	2,8%	1.096	<b>9,9%</b>	5,4%	893	3,4%	1,4%
Que otorguen protagonismo a las y los estudiantes	183	3,1%	1,5%	631	5,7%	3,1%	978	3,7%	1,5%
Recreativas	166	2,8%	1,4%	56	0,5%	0,3%	745	2,8%	1,2%
Otros referidos a las estrategias pedagógicas	258	4,4%	2,2%	492	4,5%	2,4%	857	3,3%	1,4%
<b>Total</b>	<b>5.916</b>	<b>100,0%</b>	<b>49,5%</b>	<b>11.036</b>	<b>100,0%</b>	<b>54,3%</b>	<b>26.315</b>	<b>100,0%</b>	<b>41,6%</b>

## Síntesis de resultados más relevantes del Ámbito “¿Cómo queremos aprender?”

En esta sección se presentarán los principales hallazgos del análisis de este ámbito, considerando la totalidad de las categorías utilizadas para clasificar los acuerdos y opiniones emanadas por los y las participantes.

Un primer elemento común en la conversación sobre ¿Cómo queremos aprender? es que, al comparar los temas abordados por modalidad de participación, por región y por localización (rural/urbano), los acuerdos y opiniones se concentraron prioritariamente en la categoría “Estrategias pedagógicas”. De esta forma, se identifica un elemento central respecto al cómo aprender que es transversal y que se distingue de otros aspectos que fueron mencionados con menor fuerza, como “Recursos pedagógicos” o “Modos de trabajo de los estudiantes”.

Luego de esta preocupación común, se observan algunas variaciones entre las modalidades de participación del Congreso sobre otros aspectos de interés que evidencian algunas diferencias en el acento que se pone en cada caso. Mientras las Comunidades Educativas enfatizan en aquellos aspectos que podrían ser considerados como propios de

los procesos de enseñanza-aprendizaje (“Estrategias Pedagógicas”, “Tipos de actividades pedagógicas, y “Recursos pedagógicos”), el grupo conformado por representantes de la Sociedad Civil relevó la “Vinculación sociocomunitaria”, lo que responde, en cierta medida, al grupo que ellos representan. Esta misma preocupación está presente de manera prioritaria en quienes participaron de la Consulta Individual. Para la Sociedad Civil y los actores individuales, entonces, el cómo aprender pareciese involucrar de manera más protagónica a la comunidad, por ejemplo, a través de la realización de charlas de personas de la comunidad en el establecimiento educacional o incorporando redes de apoyo externas al establecimiento.

Al profundizar en qué tipo de “Estrategias pedagógicas” son las que se demandan, también se observan interesantes convergencias y diferencias. Tal como ya se mencionó, el principal acuerdo es que todos los actores consideran aprender “A través de la experiencia y la práctica” como una estrategia prioritaria (con un 11.9% en Comunidades Educativas, un 12.3% en Sociedad Civil y un 24.0% en la Consulta Individual). Al observar los acuerdos por modalidad de participación y por actores dentro de las Comunidades Educativas, solo los niños y las niñas de Educación Parvularia y primer ciclo no definieron esta estrategia entre sus tres primeras prioridades.

Esta base relativamente convergente se acompaña de diferentes estrategias, según los distintos actores participantes. En el caso de las Comunidades Educativas, lo hace con estrategias “Lúdicas” (11.3%) y “A través del juego y gamificación” (17.3%). Para la Sociedad Civil, el aprendizaje “A través de la experiencia y la práctica” se complementa con una petición más amplia de estrategias “Innovadoras, didácticas, significativas” (9.5%) y de propuestas diversas que fueron clasificadas en la categoría “Otros” (10.7%). Finalmente, en la Consulta Individual se incluyen también estrategias “Lúdicas” (10.9%) y “Participativas e interactivas” (9.3%), como segunda y tercera prioridad.

Dentro de las Comunidades Educativas, apoderados/as, madres, padres y personas cuidadoras y niños, niñas y estudiantes, presentan una distribución similar. Para estos actores las estrategias “A través de la experiencia y la práctica” (13, 1% y 12.4%, respectivamente) deben ser acompañadas de “A través del juego y la gamificación” (10,2% y 23%, respectivamente), así como también “Lúdicas” (14.5% y 12,4%, respectivamente). Por su parte, docentes, educadores/as y asistentes de la educación apuntan entre sus prioridades a la aplicación de estrategias “Que atiendan las características e intereses de estudiantes” (9.9%), “A través de proyectos, retos y problemas” (10.6%) y “A través de la experiencia y la práctica” (10%).

Se observan también ciertas diferencias entre niños, niñas y estudiantes, según ciclo y modalidad de enseñanza. Las respuestas analizadas manifiestan un tránsito en las estrategias que se relevan. En Educación Parvularia, las prioritarias son “A través del juego” (46.4%), “Lúdicas” (13,8%) y “A través del arte” (8.4%). En primer ciclo siguen siendo “A través del juego” (34.6%), “Lúdicas” (13,8%), a la que se agrega “A través de la exploración, experimentación e investigación” (10.2%). En segundo ciclo continúa estando entre las favoritas las “Lúdicas” (14.1%) y las que incorporan el juego (17.3%, pero aparece “A través de la experiencia y la práctica” (13.1%) en el núcleo de estrategias que priorizan. En Educación Media y en EPJA, aunque con porcentajes menores se mantienen las estrategias “Lúdicas” (9.2% y 7.7%, respectivamente) y con porcentajes mayores “A través de la experiencia y la práctica” (19.5% y 19.2%, respectivamente), pero se valoran también las estrategias “Participativas e interactivas” (12.9% y 14.4%, respectivamente).

Si se observa desde los niños, niñas y estudiantes la pregunta por cómo aprender, pareciera que no se trata tanto de incorporar nuevas estrategias, sino más bien de que su experiencia de aprendizaje sea más entretenida, adecuada, desafiante y acorde a su crecimiento. Este aspecto resulta de gran interés, porque al pensarse en una experiencia educativa adecuada a las y los estudiantes se tiende a poner énfasis en responder a sus intereses desde una perspectiva curricular, pero se habla poco sobre la forma que debe adoptar la enseñanza para favorecer el aprendizaje que sea adecuada a la forma en que niños, niñas y estudiantes quieren aprender.

Resulta importante profundizar en la referencia a la experiencia y la práctica como estrategia de aprendizaje. Cabe señalar que no todas las personas participantes del Congreso definen de la misma manera qué es la experiencia y qué es la práctica. En cuanto a la experiencia, para un grupo parece significar “vivir las cosas en carne propia”, es decir, vivenciar lo que se está aprendiendo. Otra interpretación de la experiencia alude a lo vivido por los y las estudiantes fuera de la institución escolar, por lo que la idea sería traer las experiencias de los estudiantes a la clase e, incluso, acercar las experiencias de otras personas a la sala. Asimismo, se identificaron también diferentes connotaciones sobre la práctica. Una de ellas alude al aprender haciendo, de modo cercano a tener la experiencia; otra, refiere a aplicar lo teórico a través de ejemplos, conectando con situaciones vividas y resolviendo problemas, más cercano con conectar con las experiencias fuera de la escuela; una última acepción implica conectar con cosas prácticas que vivencian los estudiantes en su cotidianidad.

Más allá de las diferencias en las connotaciones que se atribuyen a ambas estrategias, pareciera que tanto la apelación a la experiencia, como la relevancia de la práctica buscan que la enseñanza no sea meramente enunciativa y que genere un aprendizaje que se encarne en la corporalidad y vida de las y los estudiantes, de manera que cobre relevancia y genere aprendizajes significativos. Esta apelación a la experiencia y la práctica la vemos en estrecho vínculo con la petición por orientar el currículum hacia conocimientos y habilidades para la vida.

### 4.3. ¿Cuándo y dónde queremos aprender? Principales resultados del Congreso

La presente sección da cuenta de los principales resultados del Congreso respecto al Ámbito ¿Cuándo y dónde queremos aprender? La conversación en este Ámbito se orientó a reflexionar sobre las formas que tiene y que puede adoptar la organización y distribución del espacio y el tiempo escolar, para que contribuyan a que niñas, niños y estudiantes aprendan.

En este Ámbito, los acuerdos y opiniones de las y los participantes en el Congreso se clasificaron en seis categorías. Las tres primeras, “Lugares donde aprender”, “Mejorar infraestructura” y “Organización del espacio”, se refieren a la dimensión espacial, abordando los lugares donde se quiere aprender, las condiciones de infraestructura requeridas y aspectos que preocupan sobre la organización del espacio. Las dos siguientes categorías abordan la dimensión temporal, “Duración de la jornada escolar” y “Organización de la jornada escolar”, y consideran la reflexión que se sostuvo en el Congreso en relación con la extensión del tiempo que niños, niñas y estudiantes permanecen en la institución educativa, y el uso que se da al tiempo de la jornada escolar. Por último, la categoría “Ambiente de aprendizaje y Clima escolar” aborda la apreciación del entorno institucional por parte de quienes lo habitan, destacándose las condiciones del ambiente que favorecen el aprendizaje y la convivencia.

El conjunto de categorías de este Ámbito puede considerarse como condiciones o requisitos para que se realice el currículum definido en el Ámbito ¿Qué queremos aprender? y la pedagogía descrita en el Ámbito ¿Cómo queremos aprender?, haciendo evidente la estrecha relación entre el currículum y la organización espacio-temporal de la institución educativa, señalada por distintos autores<sup>3</sup>.

**3** Entre estos, se destacan los siguientes trabajos: Bernstein, Basil (2001). *La estructura del discurso pedagógico: Clases, códigos y control*. Vol. IV. Madrid: Editorial Morata [Primera edición: 1990] y Gimeno Sacristán, José (2010). ¿Qué significa el currículum? En: Gimeno Sacristán, José (Comp.). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.



**Tabla 9.** Definición de las categorías del Ámbito ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Categorías	Breve definición
<b>Lugares donde aprender</b>	Esta categoría considera los acuerdos y opiniones que aluden a lugares o espacios en que se aprende o se quiere aprender. Estos pueden estar dentro o fuera del establecimiento educacional o considerar otras modalidades para el aprendizaje.
<b>Mejorar infraestructura</b>	Esta categoría alude a los acuerdos y opiniones referidos a diversos requerimientos vinculados con mejorar el espacio escolar, considerando la infraestructura institucional como un todo, espacios al interior de ella o equipamientos en particular.
<b>Organización del espacio</b>	Esta categoría compila afirmaciones referidas al uso que se le da a la infraestructura escolar, contemplando la existencia de espacios para usos o finalidades específicas, así como la manera en que esta debiera estar presentada o mantenida.
<b>Duración de la jornada escolar</b>	Esta categoría concentra los acuerdos y opiniones referidos a la extensión de la jornada escolar, considerando diferentes valoraciones posibles sobre ella o consideraciones sobre otros cambios en su organización.
<b>Organización de la jornada escolar</b>	Esta categoría considera acuerdos y opiniones que abordan temáticas referidas a la organización o distribución del tiempo dentro de la jornada escolar, incorporando definiciones sobre criterios para su uso o destinos específicos para considerar en esta.
<b>Ambiente de aprendizaje y clima escolar</b>	Esta categoría reúne los acuerdos y opiniones referidos a las condiciones que debe tener el ambiente de las instituciones y el aula para favorecer el aprendizaje y el bienestar de las y los estudiantes, considerando aspectos individuales, relacionales, de gestión escolar e institucionales.

## Visión general de los resultados ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Un primer elemento por destacar respecto a la conversación sostenida en este Ámbito son las diferencias que se presentan entre las modalidades de participación. En el caso de las Comunidades Educativas y la Sociedad Civil, los acuerdos tendieron a concentrarse principalmente en la categoría "Lugares donde aprender", mientras que en la Consulta Individual lo hicieron en "Organización de la jornada escolar". En el caso de las Comunidades Educativas, el porcentaje de acuerdos que se refirieron a la categoría "Lugares donde aprender" llegó a 34,2%, mientras que en los acuerdos de la Sociedad Civil alcanzó un 30,5%. En la Consulta Individual, a diferencia de las recién mencionadas, esta categoría tuvo un porcentaje más bajo de menciones (5,8%). En este caso, las opiniones individuales tendieron a concentrarse en la categoría "Organización de la jornada escolar", con un 57%.

El mayor énfasis en la dimensión espacial de las Comunidades Educativas y los grupos de la Sociedad Civil y, a la inversa, el puesto que toma la dimensión temporal en el caso de la Consulta Individual, se repite al observar la distribución total de los acuerdos según dimensión espacial, dimensión temporal y ambiente. Si se suman las tres primeras

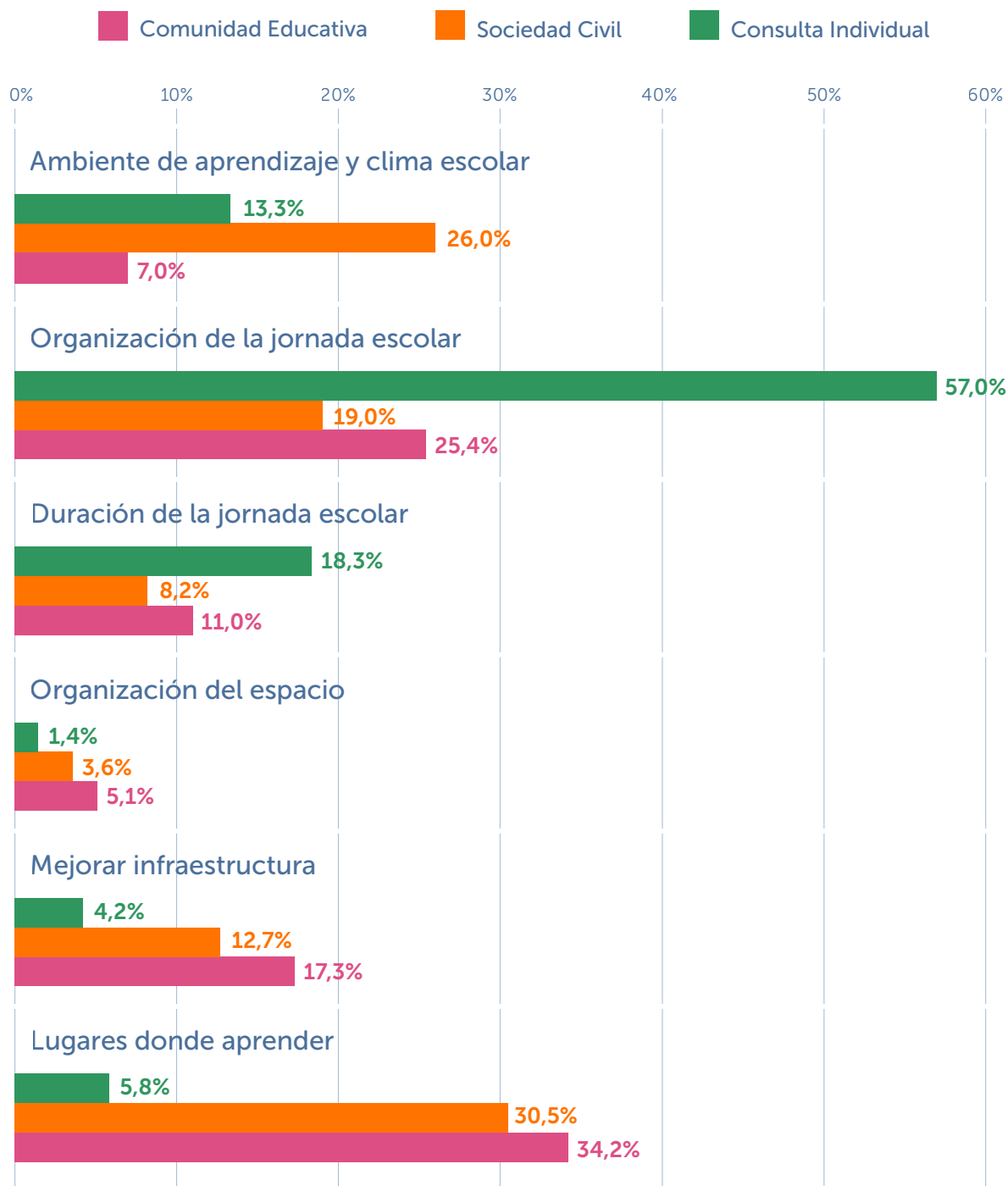
categorías que abordan la dimensión espacial, se obtiene que en las Comunidades Educativas un 56.6% de los acuerdos del Ámbito se refirieron al espacio educativo, un 36,4% aluden al tiempo y un 7% al Ambiente escolar. En el caso de la Sociedad Civil, un 46.8% de los acuerdos abordan el espacio educativo, un 27,2% se refieren al tiempo, y un 26% se refiere al ambiente escolar. Finalmente, en la Consulta Individual los porcentajes son 11,4%, 75,3% y 13,3% respectivamente, con un claro predominio de la dimensión temporal<sup>4</sup>.

Si bien en términos generales la dimensión espacial tiende a enfatizarse en las Comunidades Educativas y en los grupos de la Sociedad Civil, al volver a analizar las categorías por sí solas, se encuentra que la “Organización de la jornada escolar” es la segunda preocupación de las Comunidades Educativas y que la tercera es “Mejorar la infraestructura”. Resulta interesante observar que ambas aluden a las condiciones espaciotemporales necesarias para realizar la pedagogía que se quiere definida en el Ámbito ¿Cómo queremos aprender?

Asimismo, cabe destacar que las Comunidades Educativas son las que mayor preocupación expresan por “Mejorar la infraestructura”. En el caso de la Sociedad Civil, la segunda prioridad es “Ambiente de aprendizaje y clima escolar” y la tercera es la “Organización de la jornada escolar”, poniendo el acento más en las condiciones relacionales y subjetivas implicadas en el ambiente escolar y en aquellas relacionadas con el uso del tiempo implicadas en “Organización de la jornada escolar”. Por su parte, en el caso de la Consulta Individual la segunda preocupación es la “Duración de la jornada escolar” y en tercer lugar, el “Ambiente de aprendizaje y clima escolar”, reforzando la preocupación de este grupo por la dimensión temporal, y por las condiciones relacionales y subjetivas implicadas en el ambiente escolar. Un mayor análisis de estas categorías y, por lo tanto, qué tipo de perspectivas son posibles de evidenciar se presenta más adelante.

**4** Esta diferencia entre los y las participantes de las tres modalidades del Congreso pudiera estar relacionada con que el análisis realizado en la codificación se concentró en el resumen final del ámbito registrado en el formulario de participación y estos resúmenes tendieron a ocuparse, en primer lugar, en el tiempo, tal cual se proponía en la pregunta motivadora.

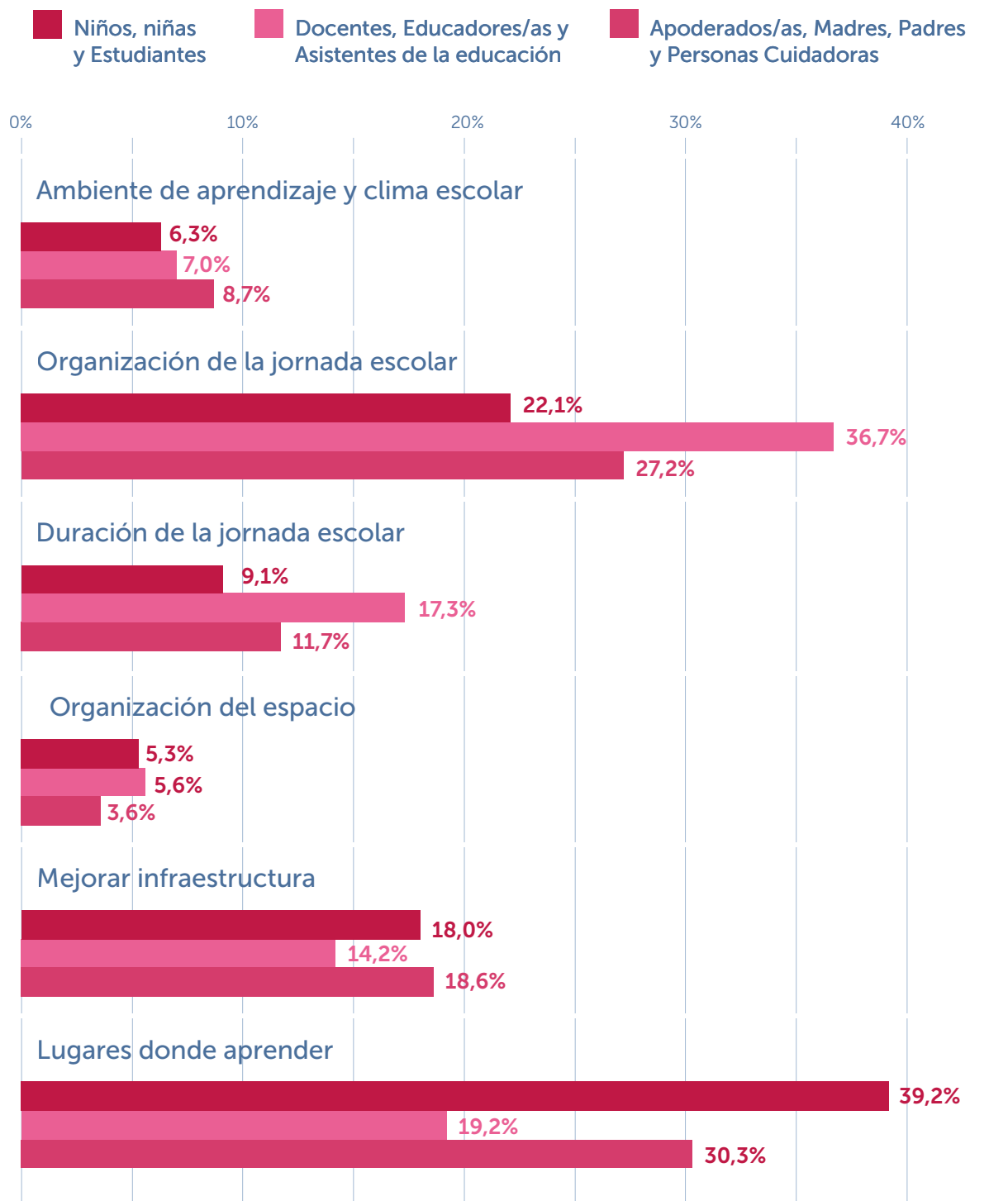
**Gráfico 10.** Frecuencia de los acuerdos y opiniones en las categorías del Ámbito ¿Cuándo y dónde queremos aprender? según modalidad de participación



## Un *zoom* a las Comunidades Educativas respecto de ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Al observar en mayor detalle las frecuencias de los acuerdos de las Comunidades Educativas según actores (**Gráfico 10**), se observan también algunas diferencias. Apoderadas y apoderados, al igual que niños, niñas y estudiantes consideran las mismas tres prioridades: “Lugares donde aprender”, “Organización de la jornada escolar” y “Mejorar infraestructura”, con un claro énfasis en el espacio escolar. En tanto, los equipos docentes priorizan “Organización de la jornada escolar”, “Lugares donde aprender” y “Duración de la jornada escolar”, con un marcado énfasis en la dimensión temporal.

**Gráfico 11.** Porcentaje de los acuerdos en las categorías del Ámbito ¿Cuándo y dónde queremos aprender? según actor de Comunidades Educativas



## “Lugares donde aprender”: fuera de la sala, fuera del establecimiento, al aire libre y en la naturaleza

Tal como en las secciones anteriores, se profundizará en la categoría que concitó mayor porcentaje de acuerdos en el Congreso. Para este Ámbito se seleccionaron dos, debido a que, en rigor, cuándo y dónde aprender, son dos preguntas distintas y porque además ambas dimensiones quedaron suficientemente cubiertas por los acuerdos y opiniones generados en el Congreso.

En primer lugar, se abordará la categoría “Lugares donde aprender”, que está conformada por diez subcategorías. Cuatro de ellas delimitan lugares específicos para desarrollar el aprendizaje dentro del espacio escolar (“Establecimiento”, “Espacios del establecimiento fuera de la sala”, “En espacios diversos, dentro y fuera de la sala”, “En la sala o en la clase”). Otras cuatro se refieren a combinatorias de espacios dentro y fuera del establecimiento (“En la casa” y “Fuera del establecimiento a través de salidas pedagógicas”, “Modalidad híbrida o a distancia”, “En todo lugar, dentro o fuera del establecimiento”). Una se refiere a una característica del espacio que puede estar localizada dentro o fuera del establecimiento (“Al aire libre, en la naturaleza”). Finalmente, se agrega una subcategoría residual, “Otros sobre los lugares donde aprender”.

La **Tabla 10** muestra semejanzas y diferencias entre los resultados de las subcategorías más presentes en los acuerdos y opiniones de las y los participantes del Congreso. Mientras que en Comunidades Educativas hubo una clara priorización por espacios específicos fuera del aula (al aire libre, fuera de la sala y fuera del establecimiento), la Sociedad Civil consideró uno de estos escenarios (al aire libre), junto con otras categorías más genéricas (espacios diversos, dentro y fuera de la sala y en todo lugar, dentro y fuera del establecimiento) y la Consulta Individual lo hizo refiriendo a la primera y tercera subcategoría recién mencionada, pero agregándose en este caso el aprendizaje en casa de forma complementaria al establecimiento como una de las opciones que tuvo más frecuencia.

**Tabla 10.** Frecuencia de los acuerdos y opiniones en las subcategorías de la categoría “Lugares donde aprender” por modalidad de participación

“Lugares donde aprender”									
Categorías y Subcategorías	Comunidades Educativas			Sociedad Civil			Consulta Individual		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
Al aire libre, en la naturaleza	7.920	<b>26,1%</b>	8,9%	73	<b>22,0%</b>	6,6%	66	<b>45,5%</b>	2,6%
En el establecimiento	1.942	6,4%	2,2%	21	6,3%	2,0%	13	9,0%	0,5%
En espacios del establecimiento fuera de la sala (biblioteca, gimnasio, laboratorio)	6.819	<b>22,5%</b>	7,7%	39	11,7%	3,6%	7	4,8%	0,3%
En espacios diversos, dentro y fuera de la sala	1.624	5,4%	1,8%	51	<b>15,4%</b>	4,7%	26	<b>17,9%</b>	1,0%
En la casa (tareas, apoyo, valores)	162	0,5%	0,2%	26	7,8%	2,4%	15	<b>10,3%</b>	0,6%

En la sala o en la clase	1.522	5,0%	1,7%	7	2,1%	0,6%	4	2,8%	0,2%
En todo lugar, dentro y fuera del establecimiento	513	1,7%	0,6%	59	<b>17,8%</b>	5,4%	4	2,8%	0,2%
Fuera del establecimiento a través de salidas pedagógicas	8.403	<b>27,7%</b>	9,5%	22	6,6%	2,0%	6	4,1%	0,2%
Modalidad híbrida o a distancia	438	1,4%	0,5%	11	3,3%	1,0%	2	1,4%	0,1%
Otros sobre los lugares donde aprender	1012	3,3%	1,1%	23	6,9%	2,1%	2	1,4%	0,1%
<b>Total</b>	<b>30.355</b>	<b>100,0%</b>	<b>34,2%</b>	<b>332</b>	<b>100,0%</b>	<b>30,5%</b>	<b>145</b>	<b>100,0%</b>	<b>5,8%</b>

La revisión pormenorizada de las respuestas de las Comunidades Educativas respecto de estas subcategorías muestra que los tres actores priorizaron los mismos elementos ya mencionados como lugares donde aprender. Es decir, se identifica un consenso entre estudiantes, equipos docentes, asistentes de la educación y madres, padres y apoderados/as respecto de la necesidad de propiciar el uso de espacios fuera de la sala de clases e incluso fuera del establecimiento escolar en forma complementaria a la sala de clases. Estas subcategorías concentraron al menos el 70% de los acuerdos codificados en ellas.

**Tabla 11.** Frecuencia de los acuerdos en las subcategorías de la categoría “Lugares donde aprender” por actor de las Comunidades Educativas

"Lugares donde aprender"									
Subcategorías	Apoderados/as, Madres, Padres y Personas Cuidadoras			Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación			Niños, Niñas y Estudiantes		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
Al aire libre, en la naturaleza	727	<b>22,5%</b>	6,8%	597	<b>19,5%</b>	3,7%	6.388	<b>27,5%</b>	10,8%
En el establecimiento	390	12,1%	3,6%	157	5,1%	1,0%	1.337	5,8%	2,3%
En espacios del establecimiento fuera de la sala (biblioteca, gimnasio, laboratorio)	398	<b>12,3%</b>	3,7%	452	<b>14,8%</b>	2,8%	5.791	<b>24,9%</b>	9,8%
En espacios diversos, dentro y fuera de la sala	175	5,4%	1,6%	251	8,2%	1,6%	1.100	4,7%	1,9%
En la casa (tareas, apoyo, valores)	55	1,7%	0,5%	5	0,2%	0,0%	64	0,3%	0,1%
En la sala o en la clase	102	3,2%	1,0%	121	4,0%	0,8%	1.268	5,5%	2,1%

En todo lugar, dentro y fuera del establecimiento	85	2,6%	0,8%	94	3,1%	0,6%	274	1,2%	0,5%
Fuera del establecimiento a través de salidas pedagógicas	1.177	<b>36,4%</b>	11,0%	1.123	<b>36,7%</b>	7,1%	5.990	<b>25,8%</b>	10,1%
Modalidad híbrida o a distancia	39	1,2%	0,4%	69	2,3%	0,4%	307	1,3%	0,5%
Otros sobre los lugares donde aprender	88	2,7%	0,8%	194	6,3%	1,2%	703	3,0%	1,2%
<b>Total</b>	<b>3.236</b>	<b>100,0%</b>	<b>30,3%</b>	<b>3.063</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,2%</b>	<b>23.222</b>	<b>100,0%</b>	<b>39,2%</b>

### “Organización de la jornada escolar”: segmentar el uso del tiempo

La segunda subcategoría que se profundizará respecto de este ámbito es “Organización de la jornada escolar”, que fue la que tuvo mayor porcentaje de acuerdos y opiniones en relación con cuándo aprender.

Doce subcategorías permitieron sistematizar los acuerdos y opiniones sobre la “Organización del tiempo escolar”. Seis de ellas aluden a aumentar el tiempo destinado a determinados objetivos: la electividad para los y las estudiantes, la realización de talleres, para recreo y actividades recreativas, para escoger asignaturas o actividades curriculares específicas, para reforzar aprendizajes y para realizar actividades del establecimiento, como charlas, jornadas o alianzas. A estas subcategorías se suma otra que no habla de aumentar la cantidad, sino la flexibilidad que tienen los establecimientos para la definición horaria.

De manera opuesta, dos subcategorías valoran la disminución de tiempo para determinados objetivos: una propone disminuir el tiempo de ciertas asignaturas o actividades curriculares y la otra acortar el lapso asignado al bloque temporal que resulta de unificar dos horas pedagógicas de 45 minutos cada una. Otra subcategoría fue denominada “Jornada segmentada en momentos diferenciados”, la que reúne los acuerdos y opiniones que proponen organizar el día en momentos diferenciados según tipo y propósito de la actividad. También se definió una subcategoría que releva la necesidad de respetar los horarios establecidos. Finalmente, se incluyó la categoría residual, “Otros sobre la organización del tiempo escolar”,

Los resultados del análisis de los acuerdos y opiniones agrupados en cada una de las subcategorías muestran que la existencia de una “Jornada segmentada en momentos diferenciados” se encuentra entre las prioridades de los tres actores participantes. Esta subcategoría obtuvo el primer lugar en Comunidades Educativas y Sociedad Civil y fue la segunda más mencionada en la Consulta Individual. En este último caso, se identificó una cantidad importante de opiniones que se codificaron en la categoría “Otros sobre la organización de la jornada escolar”, porque se ocupaban de dar recomendaciones específicas sobre temáticas que no podían clasificarse en las otras subcategorías y, además, contaban con una baja frecuencia de presentación.

Siguiendo con las coincidencias, la subcategoría “Contar con más tiempo para recreo o actividades recreativas” fue la segunda más mencionada por Comunidades Educativas y Sociedad Civil y “Acortar la duración del bloque pedagógico” fue el tercer acuerdo y la tercera mención más frecuente, respectivamente para Sociedad Civil y en la Consulta Individual. Ambas subcategorías tienen en común que buscan dinamizar la rutina diaria de la institución educacional, especialmente en los niveles básico y medio, aduciendo que resulta monótona y estresante para las y los estudiantes.



**Tabla 12.** Frecuencia de los acuerdos y opiniones en las subcategorías de la categoría "Organización de la jornada escolar" por modalidad de participación

"Organización de la jornada escolar"									
Subcategorías	Comunidades Educativas			Sociedad Civil			Consulta Individual		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
Acortar la duración del bloque pedagógico	1.408	6,2%	1,6%	20	<b>9,6%</b>	1,8%	107	<b>7,5%</b>	4,3%
Jornada segmentada en momentos diferenciados (talleres en la tarde)	4.456	<b>19,8%</b>	5,0%	36	<b>17,2%</b>	3,3%	396	<b>27,8%</b>	15,8%
Más o mejor tiempo para recreo y actividades recreativas	3.783	<b>16,8%</b>	4,3%	32	<b>15,3%</b>	2,9%	100	7,0%	4,0%
Más tiempo para actividades del establecimiento (charlas, jornadas, alianzas)	695	3,1%	0,8%	7	3,3%	0,6%	18	1,3%	0,7%
Más tiempo para asignaturas o actividades curriculares específicas	2.991	<b>13,3%</b>	3,4%	17	8,1%	1,5%	46	3,2%	1,8%
Más tiempo para reforzar aprendizajes	386	1,7%	0,4%	0	0,0%	0,0%	16	1,1%	0,6%
Más tiempo para talleres de diverso tipo	3.246	14,4%	3,7%	6	2,9%	0,5%	33	2,3%	1,3%
Mayor flexibilidad del establecimiento para definir horarios	1.285	5,7%	1,4%	13	6,2%	1,2%	102	7,2%	4,1%
Mayor tiempo con electividad para las y los estudiantes	949	4,2%	1,1%	19	9,1%	1,7%	19	1,3%	0,8%
Menos tiempo para asignaturas o actividades curriculares específicas	629	2,8%	0,7%	7	3,3%	0,6%	26	1,8%	1,0%
Respetar los horarios establecidos	390	1,7%	0,4%	5	2,4%	0,5%	42	2,9%	1,7%
Otros sobre la organización de la jornada escolar	2.328	10,3%	2,6%	47	22,5%	4,3%	519	<b>36,4%</b>	20,8%
<b>Total</b>	<b>22.546</b>	<b>100,0%</b>	<b>25,4%</b>	<b>209</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,0%</b>	<b>1.424</b>	<b>100,0%</b>	<b>57,0%</b>

Al hacer una revisión en detalle de esta categoría en los resultados de las Comunidades Educativas, se identifican similitudes y diferencias entre los estamentos que la constituyen. En el caso de apoderados/as, madres, padres y personas cuidadoras, y de docentes y asistentes de la educación, la mayor cantidad de acuerdos aludieron a la subcategoría "Jornada segmentada con momentos diferenciados", dejando en segundo lugar a otra subcategoría que le está asociada, "Contar con más tiempo para talleres de diverso tipo".

Por su parte, en el caso de los y las estudiantes, la existencia de "Más tiempo para recreo o actividades recreativas" tuvo una mayor frecuencia de acuerdos asociados, seguida por "Contar con más tiempo para asignaturas o actividades específicas". Luego, en tercer lugar, se identificaron los acuerdos relacionados con "Jornada segmentada con momentos diferenciados".

Las distintas prioridades buscan diversificar el uso del tiempo escolar y dar cabida a la realización de los distintos tipos de actividades pedagógicas que se identificaron en el Ámbito ¿Cómo queremos aprender?

**Tabla 13.** Frecuencia de los acuerdos en las subcategorías de la categoría "Organización de la jornada escolar" por actor de las Comunidades Educativas

"Organización de la jornada escolar"									
Subcategorías	Apoderados/as, Madres, Padres y Personas Cuidadoras			Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación			Niños, Niñas y Estudiantes		
	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Acuerdos	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito	Opiniones	Porcentaje al interior de la categoría	Porcentaje al interior del ámbito
Acortar la duración del bloque pedagógico	89	3,1%	0,8%	500	8,6%	3,1%	771	5,9%	1,3%
Jornada segmentada en momentos diferenciados (talleres en la tarde)	746	<b>25,7%</b>	7,0%	1.736	<b>29,7%</b>	10,9%	1.784	<b>13,6%</b>	3,0%
Más o mejor tiempo para recreo y actividades recreativas	351	<b>12,1%</b>	3,3%	655	11,2%	4,1%	2.649	<b>20,3%</b>	4,5%
Más tiempo para actividades del establecimiento (charlas, jornadas, alianzas)	140	4,8%	1,3%	219	3,7%	1,4%	306	2,3%	0,5%
Más tiempo para asignaturas o actividades curriculares específicas	231	8,0%	2,2%	297	5,1%	1,9%	2.381	<b>18,2%</b>	4,0%
Más tiempo para reforzar aprendizajes	76	2,6%	0,7%	44	0,8%	0,3%	263	2,0%	0,4%
Más tiempo para talleres de diverso tipo	623	<b>21,5%</b>	5,8%	884	<b>15,1%</b>	5,6%	1.693	12,9%	2,9%
Mayor flexibilidad del establecimiento para definir horarios	178	6,1%	1,7%	395	6,8%	2,5%	680	5,2%	1,1%

Mayor tiempo con electividad para las y los estudiantes	79	2,7%	0,7%	210	3,6%	1,3%	631	4,8%	1,1%
Menos tiempo para asignaturas o actividades curriculares específicas	49	1,7%	0,5%	110	1,9%	0,7%	442	3,4%	0,7%
Respetar los horarios establecidos	70	2,4%	0,7%	56	1,0%	0,4%	251	1,9%	0,4%
Otros sobre la organización de la jornada escolar	272	9,4%	2,5%	739	<b>12,6%</b>	4,6%	1.227	9,4%	2,1%
<b>Total</b>	<b>2.904</b>	<b>100,0%</b>	<b>27,2%</b>	<b>5.845</b>	<b>100,0%</b>	<b>36,7%</b>	<b>13.078</b>	<b>100,0%</b>	<b>22,1%</b>

## Síntesis de resultados más relevantes del Ámbito

### ¿Cuándo y dónde queremos aprender?

Las características de la pregunta ¿cuándo y dónde queremos aprender? propiciaron que los acuerdos y las menciones de los grupos y personas se organizaran tanto respecto del análisis de los espacios preferentes para realizar el proceso de aprendizaje, como de la organización del tiempo necesario para que este se desarrolle. En primer lugar, resulta relevante observar que ambos aspectos "fueran tema", es decir, que se generara reflexión y debate por los dos componentes de la pregunta. En segundo lugar, es de interés identificar que las respuestas de los participantes otorgaran sentidos específicos a ambas temáticas, en el primer caso, identificando la necesidad de innovar respecto de los mejores escenarios para aprender y, en el segundo, también innovando, en este caso, en la organización del uso del tiempo escolar.

En relación con "dónde" aprender, se reconocen dos ejes en que se concentró la información. El primero da cuenta de una clara necesidad por diversificar los espacios para que se despliegue el proceso de enseñanza- aprendizaje. Al respecto, fue llamativo el amplio consenso respecto a generar opciones para que este salga del aula e incluso del establecimiento, en estrecho vínculo con el entorno, especialmente el natural.

Asimismo, se visualiza otro claro requerimiento para que en los establecimientos se desarrollen espacios orientados hacia usos particulares, como son las salas temáticas, y también para responder adecuadamente a las necesidades de aprendizaje y/o las características de los y las estudiantes. Emerge así un discurso orientado a la generación de espacios diversificados para el aprendizaje, acordes con la realización de una pedagogía dinámica, variada, práctica, experiencial, lúdica, abierta al entorno, superando así la monotonía y repetición que, de acuerdo con análisis realizado, sigue presente en la realidad educacional.

Sin embargo, junto con este discurso orientado a la innovación, se mantiene de manera relevante otro referido a contar con infraestructura y recursos que dispongan de condiciones básicas para el desarrollo del proceso educativo.

Por su parte, respecto al "cuándo" aprender, nuevamente se reconoce una preocupación transversal por la organización del tiempo escolar y una petición por reestructurar la jornada escolar completa, incluso acortando su duración, o generando tiempos escolares que sean voluntarios para quienes quieran asistir.

Reducir el tiempo escolar se asocia también con la necesidad de aumentar el espacio disponible para la realización de actividades extracurriculares o talleres de diferente tipo dentro de la jornada escolar y, al mismo tiempo, que ello ocurra de manera formalizada, considerando la segmentación del tiempo, especialmente un uso diferenciado entre la mañana y la tarde.

Como puede observarse, en el Ámbito ¿Cuándo y dónde queremos aprender?, se dio una relevante discusión, donde se pudieron conocer con claridad la necesidad de reflexionar de manera más profunda sobre las formas en que tradicionalmente se concibe y representa la enseñanza y la escolaridad, abriendo un espacio para un futuro caracterizado por la innovación y la transformación educativa. Sin perjuicio de lo anterior, los actores participantes manifestaron tener los pies en la tierra, al observar que, junto con ello, es necesario asegurar la existencia de condiciones ambientales fundamentales que aseguren la entrega del servicio educativo.

# 5. ¿Cuáles son las principales conclusiones del Congreso Pedagógico y Curricular?

A partir de la sistematización de la información reunida en el *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema*, que se presentó en los capítulos precedentes, es posible plantear las siguientes conclusiones generales:

## a. El Congreso tuvo una amplia participación a lo largo de todo el país

La convocatoria realizada por el Ministerio de Educación a participar en el *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema* tuvo una amplia aceptación. En el Congreso participó en forma voluntaria un total de 812.586 personas, a través de las tres modalidades de participación que fueron diseñadas. En las Comunidades Educativas y en la Sociedad Civil se constituyeron 32.424 grupos de reflexión que arribaron a acuerdos sobre la educación que valoran y esperan. Como puede observarse en la **Tabla 19**, la gran mayoría de los participantes en el Congreso provienen de las Comunidades Educativas, cuyos diálogos congregaron a más de 805.000 personas, las que dialogaron en un total de 32.015 grupos. Por su parte, la Sociedad Civil se hizo presente a través de los 409 grupos que permitieron la participación de 4.615 personas. Finalmente, 2.882 personas respondieron el cuestionario individual del Congreso.

Es relevante destacar que hubo participación de Comunidades Educativas y organizaciones de la Sociedad Civil en todas las regiones del país.

**Tabla 19.** Participación general, grupos constituidos y personas

Modalidad de participación	Grupos totales	Participantes totales
Comunidades Educativas	32.015	805.089
Sociedad Civil	409	4.615
Consulta Individual	0	2.882
<b>Total</b>	<b>32.424</b>	<b>812.586</b>

Resulta destacable la amplia acogida que esta actividad tuvo en las Comunidades Educativas. En ellas participaron niños y niñas y estudiantes desde Nivel Medio Mayor hasta Cuarto Medio, docentes, educadores/as y asistentes de la educación, junto a apoderados/as, madres, padres y personas cuidadoras.

Los niños, las niñas y estudiantes fueron el actor participante más numeroso dentro de las Comunidades Educativas. Con un volumen que asciende a 571.038 participantes, representan el 71% de los actores de esta modalidad de participación. De acuerdo con información oficial del Ministerio de Educación del año 2023, actualmente hay 3.879.551 niños, niñas y estudiantes en Educación Parvularia y escolar. Lo anterior implica que su participación en el Congreso alcanzó un 14,7% de ese total.

Este actor pocas veces ha sido convocado a participar para aportar su visión a la construcción de las políticas educacionales, y, menos aún, se ha considerado a niños y niñas desde nivel medio mayor. De esta forma, el amplio espectro de niveles y modalidades de representación estudiantil erige al Congreso como una experiencia inédita de participación y consideración de su voz. El logro recién mencionado puede dimensionarse en mejor medida, si se observa que, además, en Chile, la participación de niños, niñas y estudiantes enfrenta un conjunto de desafíos y dificultades, las que dependen de múltiples factores, algunos de ellos provenientes del propio sistema educativo (Álvarez y Figueroa, 2022). De esta forma, la alta participación estudiantil obtenida en el Congreso Pedagógico y Curricular es tanto una demostración de que el Estado puede promover procesos exitosos en esta materia, como una evidencia de que estos actores tienen un genuino y activo interés de participación.

## **b. En el Congreso se desarrolló una conversación amplia sobre la educación y el aprendizaje**

El Congreso consideró tres ámbitos de reflexión que se presentaron por separado para organizar la conversación, pero que, en la práctica, están totalmente interrelacionados y, más aún, son interdependientes entre sí. No puede pensarse el contenido educativo dissociado de las formas en que se enseña y aprende, y del tiempo y el espacio que enmarcan y condicionan dicho proceso. En este sentido el Congreso realizado también es inédito, ya que no solo invitó a pensar el currículum como aquello que debe aprenderse, sino también promovió una reflexión sobre los procesos pedagógicos que favorecen que el aprendizaje ocurra, considerando asimismo sus condiciones materiales y de tiempo.

Lo anterior llama a proponer un abordaje integrado de las políticas educacionales que tengan como norte el currículum a aprender y que se ocupen también de los andamiajes para que las prácticas pedagógicas apunten a la consecución de esos aprendizajes.

Los resultados presentados evidenciaron que los y las participantes atendieron el llamado con el mismo espíritu. Las respuestas de los grupos e individuos tendieron también a estar interrelacionadas y a ser altamente consistentes entre sí.

Nuevamente, tanto la propuesta del Congreso como el trabajo de los y las participantes converge en una idea sobre el currículum que se encuentra totalmente vigente. Diferentes especialistas, tanto de Chile como de otras latitudes, manifiestan acuerdo respecto de que el currículum es una pieza fundamental en la labor formativa, pero que él no puede revisarse de forma aislada, sino en vínculo con el contexto social y el proceso de enseñanza- aprendizaje (Cox, 2018).

### **c. En los tres ámbitos de conversación se observan convergencias importantes entre las y los participantes**

En el **Ámbito ¿Qué queremos aprender?**, las y los participantes levantaron un amplio espectro de temáticas y habilidades de interés. La categoría "Temas y asignaturas" fue la que tuvo más subcategorías de análisis en toda la sistematización, dando cuenta de la amplitud de conocimientos que se consideran que deben ser parte de la experiencia educativa. No obstante, hubo un acuerdo transversal en que un aprendizaje prioritario para el sistema educacional debe ser el "Lenguaje y las habilidades comunicativas".

Este hallazgo no debiera observarse como una sorpresa, sino como la constatación de un amplio consenso, respecto del cual se han manifestado en el pasado tanto organismos internacionales como UNESCO (2019) y los propios actores educativos, por ejemplo, en un estudio de la Agencia de Calidad de la Educación (2015).

Junto a "Lenguaje/habilidades comunicativas", los otros temas y asignaturas más nombrados por las y los participantes fueron "Idiomas", "Educación Cívica, Política, Formación Ciudadana", "Educación Artística", "Computación y Alfabetización Digital", "Educación Financiera y Economía", "Deportes" y "Cuidado de la Salud Mental y Física". Este conjunto conforma un núcleo de saberes variado, aunque con cierto énfasis en la dimensión social lo que, por ende, permite inferir el interés de las y los participantes en la integración social que favorece la experiencia educacional.

A la vez, las y los participantes coincidieron en relevar la importancia de desarrollar "Habilidades transversales", señalando con claridad que la experiencia educacional no se trata solo de la adquisición de conocimientos, sino que, de modo importante también, del desarrollo de habilidades y valores que les permitan a las personas desenvolverse y actuar en múltiples escenarios y para diferentes objetivos. Particular relevancia adquirieron las habilidades interpersonales (respeto, tolerancia, empatía, resolución de conflictos) y las personales (autonomía, autoestima, autorregulación, resiliencia).

Por otra parte, al conversar sobre los "Tipos de saberes y sentidos del currículum", las y los participantes de las tres modalidades del Congreso coincidieron en relevar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida como un sentido que debe impregnar el conjunto de la experiencia educacional. La propia UNESCO (2022) ha definido el desarrollo de estas habilidades como un ámbito clave de su labor para la mejora de la educación en el mundo. Los resultados del Congreso dan cuenta que las habilidades para la vida se convierten un aprendizaje a desarrollar, pero además en los discursos analizados se demarcan claramente preferencias sobre una pedagogía para la vida, como se vio en los acuerdos sobre el cómo y el dónde y cuándo aprender.

En relación con **¿Cómo queremos aprender?**, la estrategia pedagógica más nombrada por las y los participantes fue "A través de la práctica y la experiencia". Los tres actores convocados al Congreso priorizaron de esta forma el aprender haciendo, el establecimiento de conexiones con la propia experiencia vital y la promoción de la aplicación de los conceptos y conocimientos a situaciones reales.

Los talleres y las salidas pedagógicas comparten este sentido vivencial del aprendizaje y se conectan con el interés por un conocimiento que se transfiera a la vida y que se vincule con aquello que está afuera de la escuela, y que se encuentre en el presente de las niñas, los niños y los/as estudiantes.

Al conversar en el **Ámbito ¿Dónde y Cuándo queremos aprender?** las y los participantes coincidieron en nombrar "Al aire libre y en contacto con la naturaleza" como espacio de aprendizaje prioritario. Asimismo, se mencionó de forma bastante transversal "Fuera de la sala a través de salidas pedagógicas" y "Fuera de la sala en los otros espacios de los establecimientos educacionales como bibliotecas, laboratorios, gimnasios, salas temáticas".

Pese a que la escuela ha tendido a rigidizarse en prácticas de enseñanza tradicionales por mucho tiempo, las definiciones y propuestas de los grupos y personas que participaron del Congreso Pedagógico y Curricular se alinean con diferentes visiones expertas y de otros actores educativos en distintas partes del mundo, respecto de la necesidad de potenciar aquellos procesos formativos que se adapten a las necesidades e intereses de los y las estudiantes y que promuevan su participación activa para desarrollar aprendizajes significativos (Vaillant, 2023).

En esta conversación surgió además una demanda transversal por mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales, así como las áreas comunitarias y espacios al aire libre y el equipamiento didáctico de los establecimientos. Lo anterior debiera analizarse en un franco diálogo con la pedagogía para la vida.

Respecto a los tiempos destinados al proceso de aprendizaje, las y los participantes se preocuparon por la organización de la jornada escolar, observándose como coincidencia transversal la necesidad de segmentar la jornada escolar, destinando algunos bloques de tiempo a determinadas actividades y otros a tareas diferentes. Detrás de las diferentes propuestas que emergieron se identifica una búsqueda de estructurar una rutina diaria que no consista solo en la realización de horas de clases tradicionales.

Por último, respecto al ambiente escolar, es transversal el interés por el clima de convivencia en los establecimientos educacionales. Las y los participantes concuerdan en señalar que se requiere un clima de respeto y seguridad en los establecimientos educacionales, ratificando la importancia que tiene la integración social en toda la conversación sostenida en el Congreso. El discurso de los grupos y personas da cuenta de que la integración no debe observarse como mero resultado de la experiencia educativa, sino como un objeto que debe fomentarse y asegurarse como parte del proceso formativo.

#### **d. Se observan particularidades importantes en los distintos actores participantes del Congreso**

Si bien en el Congreso emergieron diversos aspectos en los que se observan coincidencias transversales, también se identificaron algunas diferencias en las que vale la pena profundizar. Las Comunidades Educativas tienen una preocupación mayor por aspectos más prácticos y específicos de la relación pedagógica, mientras que las y los participantes de la Sociedad Civil se preocupan mayormente de la relación de la escuela con el entorno. En el caso de la Consulta Individual los énfasis propios se vinculan con la integración social.

Es importante destacar que, al interior de las Comunidades Educativas, también hubo diferencias importantes entre las miradas de los distintos actores participantes. Los “Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación” se preocuparon mayormente por hablar del cambio del currículum vigente y sus sentidos generales. Por su parte, niños, niñas y estudiantes pusieron entre sus prioridades que el currículum los/as prepare para la educación superior y la vida profesional, y destacaron la importancia de desarrollar habilidades de trabajo escolar. Al interior de este actor en particular se identificaron también diferencias en algunas de las categorías, según el nivel educativo en que se encuentran niños, niñas y estudiantes, las que son indicativas de los cambios que van experimentando a lo largo de la trayectoria escolar, y de la importancia de que las propuestas pedagógicas se ajusten a sus distintos intereses y necesidades.



---

Finalmente, respecto a las y los "Apoderados/as, Madres, Padres y Personas Cuidadoras" resultó altamente llamativa la semejanza de sus prioridades con las que manifestaron niños, niñas y estudiantes, lo que muestra que, sin duda, la relación es estrecha. No obstante, estos últimos se inclinaron mayormente por la formación integral como sentido del currículum, por el desarrollo de habilidades y valores en general, por los recursos pedagógicos y por el que niñas, niños y estudiantes cumplan con las normas del establecimiento educacional.

## 6. ¿Qué recomendaciones pueden realizarse a partir de los resultados del Congreso Pedagógico y Curricular?

Surgen diferentes recomendaciones para la política educacional a partir de los resultados del *Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema*, las que se ordenarán comenzando por aquellas relacionadas con la próxima actualización curricular, luego por las que aluden a la política educativa general y, finalmente, las que refieren a otros ámbitos de la política educacional.

### **Recomendaciones para la política curricular:**

1. Para Educación Parvularia se recomienda preservar la mirada de formación integral que este nivel ya tiene. En la educación básica y media regular y de adultos, se recomienda revisar los equilibrios entre los contenidos temáticos y habilidades específicas de las asignaturas y el desarrollo de habilidades transversales, dando mayor cabida a estas últimas.
2. Revisar los equilibrios entre las asignaturas del plan de estudios en educación básica y media considerando las particularidades de cada ciclo educativo. Considerar en todos los niveles espacios de electividad para las y los estudiantes, y diversificar el tipo de actividades curriculares que se incluyen en el plan de estudios del Ministerio de Educación, que actualmente solo contempla tiempos para clases por asignatura, y solo en el tiempo de libre disposición deja la posibilidad para que los establecimientos educacionales incorporen otras actividades curriculares.
3. Mantener la idea de contar con un currículum nacional priorizado y, por ende, revisar la extensión del currículum, focalizando en los aprendizajes centrales. Esto favorece en general la legitimidad del currículum, al observarse como abordable, y también promueve el desarrollo curricular local.
4. Promover, a través de los distintos instrumentos curriculares, la realización de una pedagogía para la vida, dinámica, variada, práctica y experiencial, adecuada a los distintos niveles educativos, que favorezca la implementación de una diversidad de estrategias pedagógicas. Debe resguardarse en la comunicación de esta pedagogía el que la entrega de un papel protagónico a las y los estudiantes no implique que aprendan solos o solas, puesto que siempre es necesaria la enseñanza y guía

que les deben ofrecer sus docentes, educadoras y educadores. Asimismo, sería importante resguardar el riesgo de caer en un activismo, donde se hagan múltiples actividades sin los debidos espacios para la reflexión, la síntesis y el establecimiento de conexiones.

5. Hacer dialogar el plan de estudios con la posibilidad de que las Comunidades Educativas organicen de distintas maneras su rutina escolar, por ejemplo, haciendo explícito que el tiempo de libre disposición también puede ser usado para actividades de inicio de la jornada escolar, pausas activas o actividades recreacionales.

### **Recomendaciones para la política educativa en general:**

1. Relevar en el discurso educativo la importancia del sistema escolar como un espacio de integración social, tanto en un sentido individual como colectivo, y tanto para el presente de los estudiantes, como para su futuro. Sin duda, el sistema escolar es un lugar de aprendizaje, pero habría que destacar el sentido de ese aprendizaje, promoviendo el para qué se aprende. En el discurso público tiende a haber una disociación entre el aprendizaje y la convivencia escolar. Por ello, el desafío –y la recomendación– es buscar superar esta dicotomía, a través de mensajes que muestren las implicaciones profundas entre ambas dimensiones de la experiencia escolar. De acuerdo con los actores participantes del Congreso, el mismo desarrollo de las habilidades interpersonales debe ser parte central de la experiencia escolar. Este es un ejemplo de aspectos que pueden ayudar en el logro de esta articulación.
2. Desde esta perspectiva, también se podría establecer un vínculo con la política de reactivación educativa, considerando que esta se centra en recuperar los déficits generados por la pandemia, y se ocupa principalmente de mejorar los aprendizajes y la convivencia y salud mental, desde un abordaje integral como el que relevan las y los participantes del Congreso.
3. Ofrecer un discurso integrado de la política educacional que conecte sus distintos componentes con el sentido profundo de la experiencia educativa. Ello debiera ocurrir tanto en términos discursivos, como operativos. Los resultados del Congreso dan cuenta de un genuino interés de los actores educativos por promover la integración social a través de la educación, lo que entrega robusta evidencia respecto de que este aspecto es relevante para la sociedad.
4. Evaluar los requerimientos que se hacen a los establecimientos educacionales en términos de infraestructura y definir una política a mediano y largo plazo de mejoramiento de los espacios escolares en términos de infraestructura y equipamiento pedagógico. Como fue posible observar, esto tiene implicancias profundamente educativas.

### **Otras recomendaciones específicas para el Ministerio de Educación:**

1. El Ministerio de Educación, directamente y a través de los SLEP, podría actuar como un dinamizador de actividades escolares territoriales científicas, deportivas, artísticas, del tipo ferias, campeonatos, encuentros, "semanas de...". Se fomentaría de esta manera el encuentro social a través de la educación y se diversificaría el tipo de actividades que se realizan en la escuela.
2. Hacer dialogar el calendario escolar con la posibilidad de realizar actividades que involucren al establecimiento en su conjunto, dejando más tiempo para transformar horas de clases en salidas pedagógicas, charlas, actividades de la Comunidad Educativa.

3. Multiplicar y publicitar el apoyo que se da a los equipos docentes para hacerse cargo de los desafíos que enfrenta el sistema educacional, en especial, para hacerse cargo de la inclusión educativa, la diversificación de las estrategias pedagógica, el uso de las tecnologías digitales.
4. Como una forma de fortalecer el sentido de pertenencia de las comunidades con sus establecimientos, se sugiere hacer invitaciones a las comunidades a instancias como campañas de embellecimiento de los establecimientos educacionales, que incluya el mejoramiento de los espacios comunitarios y promueva insituciones educativas más atractivas para el estudiantado. Esto, como algo adicional a lo que el Ministerio debe realizar respecto a mejoras de infraestructura.

### Recomendaciones para las Comunidades Educativas:

A continuación, se presentan algunas recomendaciones que, a la luz de los resultados obtenidos, pueden ser consideradas de manera contextualizada para potenciar los múltiples esfuerzos que las Comunidades Educativas hacen día a día por el aprendizaje y desarrollo integral de niños, niñas y estudiantes:

1. En el **Ámbito ¿Qué queremos aprender?** se podría intensificar el trabajo sobre el entorno natural en Educación Parvularia, que resulta de gran interés para los niños y las niñas del nivel. En el primer y en el segundo ciclo básico, sería relevante revisar los énfasis que actualmente se otorgan al uso del tiempo de libre disposición, de forma de aumentar las oportunidades de actividades artísticas y deportivas, y la enseñanza de idiomas -en el caso de segundo ciclo-. En educación media, se recomienda destinar tiempos para la realización de actividades que se orienten al cuidado de la salud física y mental de las y los estudiantes del nivel. Finalmente, en la EPJA se podría fortalecer transversalmente el desarrollo de habilidades digitales.
2. En el **Ámbito ¿Qué queremos aprender?**, la diversificación de estrategias pedagógicas es algo que las Comunidades Educativas también podrían intensificar desde ya. En esta línea podrían recomendarse las siguientes acciones: mantener la pedagogía a través del juego y del arte en la Educación Parvularia; en primer ciclo básico, aumentar las actividades de exploración, investigación y experimentación; en segundo ciclo básico, se sugiere intensificar los vínculos con la experiencia y la práctica en todas las asignaturas curriculares, a través de mayores ejemplificaciones y aplicaciones, y de mayores vínculos con la experiencia vivida por las y los estudiantes; en Educación Media y EPJA, pudiera potenciarse el vínculo con la experiencia y la práctica e incluir mayor cantidad de actividades participativas, como debates, intercambios de experiencias con pares del curso y de fuera, juegos de roles, acciones comunitarias, entre otras.
3. En el **Ámbito ¿Cómo y cuándo queremos aprender?**, se recomienda, tanto para corto como para mediano plazo, realizar acciones que permitan potenciar el uso de las distintas dependencias de los establecimientos educacionales, generar campañas internas para embellecer los espacios comunitarios, diseñar un calendario realista para fomentar las salidas pedagógicas (especialmente en la educación media), fomentar la mantención de huertos escolares, propiciar la realización de charlas con especialistas sobre temas de interés de las y los estudiantes, determinar un espacio de contención protegido y seguro ante los problemas de convivencia o los requerimientos de salud mental individuales. Respecto a la dimensión temporal, se sugiere generar un dialogo con la comunidad educativa acerca de la organización de la rutina escolar que permita determinar su visión específica al respecto y visualizar acciones posibles de realizar para dinamizar el uso del tiempo. La delimitación de rutinas de ingreso, la realización de pausas activas, el diseño de actividades dirigidas para promover la convivencia en los recreos, son algunas estrategias que se aplican ya en algunos establecimientos y que se podrían replicar.



*Congreso  
pedagógico  
& curricular*

INFORME DE RESULTADOS

RESUMEN EJECUTIVO

MARZO 2024



En cooperación con

